



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima
Metropolitana**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Alcantara Rassa, Melissa Carol (orcid.org/0000-0002-8153-8392)

Quijano Renteria, Katherine Roxana (orcid.org/0000-0002-8176-1703)

ASESOR:

Mg. Olivas Ugarte, Lincol Orlando (orcid.org/0000-0001-7781-7105)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A nuestras familias, por el apoyo y ejemplo de superación.

A los docentes, por haber compartido todo el conocimiento y sabiduría a lo largo de la carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor Lincol Orlado Olivas Ugarte, por habernos brindado todos sus conocimientos científicos y experiencia, además de su paciencia para guiarnos durante el desarrollo y conclusión de la tesis.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OLIVAS UGARTE LINCOL ORLANDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana", cuyos autores son ALCANTARA RASSA MELISSA CAROL, QUIJANO RENTERIA KATHERINE ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OLIVAS UGARTE LINCOL ORLANDO DNI: 43102056 ORCID: 0000-0001-7781-7105	Firmado electrónicamente por: LOLIVAS el 29-07- 2022 20:07:11

Código documento Trilce: TRI - 0333442



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ALCANTARA RASSA MELISSA CAROL, QUIJANO RENTERIA KATHERINE ROXANA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KATHERINE ROXANA QUIJANO RENTERIA DNI: 70783038 ORCID: 0000-0002-8176-1703	Firmado electrónicamente por: KQUIJANORE2 el 10-07-2022 20:03:24
MELISSA CAROL ALCANTARA RASSA DNI: 44223923 ORCID: 0000-0002-8153-8392	Firmado electrónicamente por: MALCANTARARA el 10-07-2022 20:24:11

Código documento Trilce: TRI - 0333444



ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Operacionalización de las variables	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	22
3.6. Métodos de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Estadísticos descriptivos de las variables de estudio	24
Tabla 2	Pruebas de normalidad para las variables de estudio y sus dimensiones	25
Tabla 3	Relación entre satisfacción marital y violencia de pareja	26
Tabla 4	Relación entre satisfacción marital y las dimensiones de violencia de pareja	27
Tabla 5	Relación entre violencia de pareja y las dimensiones de satisfacción marital	28
Tabla 6	Análisis comparativo de la satisfacción marital general y por dimensiones	29
Tabla 7	Análisis comparativo de la violencia de pareja general y por dimensiones	30

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Gráfico de dispersión para la satisfacción marital y violencia de pareja	26
Figura 2	Gráfica de comparación de la Satisfacción marital con respecto al sexo	29
Figura 3	Gráfica de comparación de la violencia de pareja con respecto al sexo	30

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal establecer la correlación que existe entre la satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana. El tipo de investigación es de tipo básica con un diseño no experimental de corte transversal y de nivel correlacional, en una muestra de 382 adultos entre hombres y mujeres. Los instrumentos utilizados fueron la escala de satisfacción marital de Pick y Andrade (1998) y la adaptación del índice de violencia en la pareja de Cáceres (2002). Los resultados obtenidos dieron cuenta de la existencia de una relación inversamente moderada entre ambas variables ($\rho = -.643$ y $p < .001$), de modo que mientras más alto el nivel de violencia de pareja, menor será el grado de satisfacción marital. Asimismo se encontró una relación inversa moderada con significancia estadística entre la satisfacción marital y las dimensiones de violencia física ($\rho = -.654$ y $p < .000$) y la violencia psicológica ($\rho = -.616$ y $p < .000$), además se relacionó la violencia de pareja con las dimensiones interacción conyugal ($\rho = -.679$ y $p < .000$), aspectos emocionales del conyugue ($\rho = -.387$ y $p < .000$) y organización y estructura de la pareja ($\rho = -.533$ y $p < .000$), es decir presentan una relación inversamente significativa en las tres dimensiones. Finalmente se realizó un análisis comparativo de cada una de las variables respecto del sexo de los participantes. En el caso de la variable satisfacción marital se evidenció que no existieron diferencias significativas entre hombres y mujeres, al igual que en la violencia de pareja, sin embargo, sí que hubo diferencias en la dimensión de violencia psicológica, lo que infiere que los hombres poseen más tendencia a realizar violencia psicológica, en comparación a las mujeres.

Palabras clave: satisfacción marital, violencia de pareja, población adulta, relación de pareja.

Abstract

The main objective of this research was to establish the correlation between marital satisfaction and intimate partner violence in adults in Metropolitan Lima. The type of research is basic with a non-experimental cross-sectional design and correlational level, in a sample of 382 adults between men and women. The tools used were the Pick and Andrade marital satisfaction scale (1998) and the adaptation of the Cáceres partner violence index (2002). The results obtained showed the existence of an inversely moderate relationship between both variables ($\rho = -.643$ and $p < .001$), so that the higher the level of intimate partner violence, the lower the degree of marital satisfaction. Likewise, a moderate inverse relationship with statistical significance was found between marital satisfaction and the dimensions of physical violence ($\rho = -.654$ and $p < .000$) and psychological violence ($\rho = -.616$ and $p < .000$). partner violence with the dimensions conjugal interaction ($\rho = -.679$ and $p < .000$), emotional aspects of the spouse ($\rho = -.387$ and $p < .000$) and organization and structure of the couple ($\rho = -.533$ and $p < .000$), that is, they present an inversely significant relationship in the three dimensions. Finally, a comparative analysis of each of the variables with respect to the sex of the participants was carried out. In the case of the marital satisfaction variable, it was shown that there were no significant differences between men and women, as in partner violence, however, there were differences in the dimension of psychological violence, which infers that men have more tendency to carry out psychological violence, compared to women.

Keywords: marital satisfaction, partner violence, adult population, couple's relationship.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la violencia en la pareja constituye un problema de salud pública que afecta a miles de personas, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se estima que el 35% de mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja sentimental, equivaliendo a una de cada 3 mujeres en todo el mundo, por otro lado, el 30% de mujeres refiere haber sufrido en alguna de sus formas violencia dentro de una relación conyugal. Entre el 2019 y el 2020, como consecuencia del aumento en los índices de violencia de pareja, la asistencia brindada por medio de las líneas de emergencia aumentó en un promedio de 5 veces más a diferencia de años anteriores en algunas naciones (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020).

Si bien las mujeres en su mayoría son las víctimas dentro de este tipo de situaciones, no sólo ellas pueden ser violentadas y agredidas por sus parejas o cónyuges, también existe un porcentaje considerable de hombres que se alejan del papel de agresor convirtiéndose en víctimas (Zambrano et al., 2017). En un estudio a nivel mundial que investigo el homicidio y realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019), los hombres fueron víctimas de sus parejas sentimentales en un 18%, de un total 464,000 homicidios registrados, lo que deja en evidencia que la violencia no discrimina sexo o género. Conviene subrayar que las víctimas masculinas de la violencia de pareja experimentan un patrón de abuso similar al presentado por las víctimas femeninas (Powney et al., 2019).

En Latinoamérica se observa que existe incidencia de violencia física y sexual entre parejas, que fluctúa entre el 23.68% y el 29.51% infligida a las mujeres. (Organización Mundial de la salud [OMS], 2013). Algunos países como Bolivia, se concluyó en un estudio a 653 personas, que la violencia no afecta únicamente a uno de los sexos, ambos son susceptibles a la agresión de su pareja, resaltando un mayor riesgo en las mujeres del país (Aponte et al., 2020). Asimismo, afirma que 88 de cada 100 féminas separadas, divorciadas o viudas fueron víctimas de violencia a manos de los que ahora son sus exparejas, lo que se traduce en un 87.8% del total de mujeres de Bolivia. Cabe mencionar que en Chile; se evidencia que un 34.2% de hombres y mujeres han sido insultados o agredidos verbalmente

por su pareja, un 25.7% alega que fueron prohibidos de relacionarse con amigos o familia a pedido de sus parejas, un 12.5% fueron humillados frente a otras personas alguna vez por sus parejas, y un 11.1%, indican que fueron presionadas por su pareja en contra de su voluntad para que tengan relaciones sexuales (Encuesta Nacional de Juventud [INJUV], 2018).

En la década de los 80 en el Perú se hace visible el fenómeno de la violencia conyugal pero ya en un ámbito público y no solo concerniente a la casa (Matos y Cordano, 2006). Entre el año 2009 y 2019 se realizó la encuesta demográfica y de salud familiar a cargo del Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar arrojando que el 76.9% de las mujeres habría sufrido al menos uno de estos tres tipos de violencia: física, psicológica y/o verbal, ejercida de los esposos o compañeros; este porcentaje al año 2019 ha tenido una baja llegando al 57.7%. Se observa que de estos tres tipos de violencia predomina la violencia psicológica y/o verbal obteniendo en el 2009 un porcentaje de 73% que, si bien al transcurrir de los años este porcentaje ha disminuido llegando a un 57.7% en el año 2019, con relación al año 2015 la violencia psicológica y/o verbal obtuvo un 70.8% de prevalencia, que a través de los años ha ido disminuyendo significativamente hasta llegar a un 57.7% en el 2019 (Observatorio Nacional de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar [ONV], 2021)

En la Constitución Política del Perú de 1993 particularmente en el artículo 2, inciso 24, se reconoce que ninguna persona puede ser víctima de cualquier tipo de violencia, ya sea moral, psíquica o física ser, de incumplida implica la violación de un derecho y una falta a la libertad y a la seguridad personal, eso significa que se encuentra reglamentado pero sigue presente a pesar de representar una ley fundamental que forma parte de la convivencia entre las personas, y si la convivencia es mucho más estrecha entre parejas, por qué no ha dejado de ser una constante, puede ser a causa de diversos factores, como por ejemplo la poca severidad en las sanciones, la falta de visibilidad del problema por encontrarse dentro del hogar y así muchos más.

A pesar de los cambios y modernización a través del tiempo, actualmente, en Lima Metropolitana, el abuso sistemático en contra de las féminas, entendido como el aprovechamiento progresivo, que va escalando de nivel hasta llegar a las

diferentes formas de violencia, tuvo un aumento del 5% al 8% durante el año 2020, tal como se cita en una investigación realizada por el Instituto Nacional de Salud Mental (INSMH) junto al Ministerio de Salud (MINSA), por lo que fue necesario elaborar una Guía para fomentar el bienestar psicológico, emocional y social entre las parejas, a manera de unir esfuerzos para eliminar todo tipo de violencia (El Peruano, 22 de julio del 2021).

Considerando que existen una serie de investigaciones que explican las causas e identifican posibles factores que explican que es violencia dentro de una relación de pareja, afirmando es de origen multidimensional (Puente et al., 2016). Se debe mencionar también que existen diversas teorías y perspectivas como la del Modelo Ecológico, en la que se delimitan cuatro niveles, denominados microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Estas estructuras encajan cada una dentro de la otra y a su vez pueden generar cambios entre sí (Bronfenbrenner, 1987). A partir de este modelo se puede entender como algunos aspectos de la persona predisponen y se convierten en un desencadenante para la agresión en la pareja.

Uno de los aspectos propios de la persona, son las relaciones de pareja, y la satisfacción marital, la última explicada, como una construcción de la conducta social que va describir la percepción personal y subjetiva respecto de la relación y la pareja, dicha ideación hace clara referencia al comportamiento y actividades que realizan los miembros de la pareja, además puede verse influenciada a medida que pasen los años dentro de la convivencia (Miranda y Ávila, 2008). El ser humano aspira a una relación significativa, casi de ensueño en la que sea apreciado y reconocido por alguien que también aprecia y valora (Velasco et al., 2010). Avanzando en este razonamiento y en la idea de que la satisfacción marital es una construcción propia que puede verse afectada por una serie de factores, es bastante común que se crea en un amor romántico basado en historias, consejos y creencias, que al no ser tal como se espera pueda ocasionar algunas conductas en la pareja que finalmente desencadenen en violencia (Cruz, 2021).

Entonces, al no cumplirse con las expectativas esperadas, teniendo desacuerdos y creándose conflictos dentro de la dinámica de pareja, las emociones, específicamente la ira es la que predomina y puede traer efectos

devastadores (Ellis & Malamuth, 2000; Marcus & Swett, 2003). Puede influir en la manera de comportarse de una persona y de las personas que lo rodean, lo que probablemente puede ser la diferencia en situaciones que puedan tornarse violentas (Booth et al., 2001). En concreto, se observa que la violencia de pareja puede desencadenarse producto de la insatisfacción marital, un gran porcentaje de parejas se divorcian, esto en muchos casos puede ser por falta de comunicación, falta de empatía, infidelidades, síndrome de la asimetría de pareja y agotamiento en la convivencia (González et al., 2013). Ante los hechos expuestos y tras analizar las estadísticas mundiales, nacionales y locales se observa que la violencia de pareja continúa afectando a muchos cónyuges, generando consigo problemas en las familias, extendiéndose a lo largo de las comunidades como un problema público que persiste.

Bajo los argumentos antes expuestos es necesario plantear la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre la satisfacción marital y la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana?

La investigación se justifica a nivel teórico ya que contribuirá a demostrar el tipo de relación que existe entre la violencia de pareja y la satisfacción marital. A nivel metodológico la investigación será corroborada por el análisis factorial confirmatorio y se pueda verificar la investigación. A nivel práctico ya que el resultado de la investigación dará aportes, a otras investigaciones con temas afines. En el nivel social, la investigación aportará para realizar programas de prevención de violencia de pareja y satisfacción marital, para de este modo reducir los riesgos.

Por tal motivo, se planteó como objetivo general establecer la correlación que existe entre la satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana. Donde los objetivos específicos son: 1) Establecer la relación directa entre la violencia de pareja y las dimensiones de la satisfacción marital, 2) Establecer la relación directa entre la satisfacción marital y las dimensiones de la violencia de pareja, 3) Realizar la comparación de la violencia de pareja y por dimensiones con respecto al sexo de los participantes, 4) Realizar la comparación de la satisfacción marital y por dimensiones con respecto al sexo de los participantes.

A partir de ello planteamos la hipótesis general de que la satisfacción marital tiene una relación inversa y significativa con la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana; además tenemos como hipótesis específica: 1) Existe relación directa y estadísticamente significativa entre la satisfacción marital y la violencia de pareja de manera general y por dimensiones en adultos de Lima Metropolitana, 2) Existe relación directa y estadísticamente significativa entre la violencia de pareja y la satisfacción marital de manera general y por dimensiones en adultos de Lima Metropolitana, 3) Existen diferencias estadísticas al realizar la comparación por sexo en la satisfacción marital general y por dimensiones, 4) Existen diferencias estadísticas al realizar la comparación por sexo en la violencia de pareja general y por dimensiones.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, existen investigaciones relacionadas con las variables de estudio, tenemos a Hammett et al., (2021) en el análisis correlacional que realizó respecto de la agresión de la pareja y satisfacción conyugal, tuvo como participantes a 431 parejas residentes en la ciudad de Los Ángeles – California, obtuvo como resultados la existencia de una relación significativa entre la agresión de la pareja y la satisfacción conyugal ($p < .01$), con mayor alcance en las parejas que tenían un tiempo promedio de 2 años y medio de convivencia, es decir que las parejas que se percibían como menos satisfechas presentaron mayores niveles de agresión en manos de sus cónyuges ($r = -.72$), concluyendo finalmente que a mayor grado de agresión se asociaban los menores grados de satisfacción, siendo explicado como que la pareja con mayores conductas agresivas era la que se encontraba menos satisfecha con la relación.

En Austria, Prandstetter et al. (2022) desarrollaron un estudio en el cual se buscó confirmar la asociación inversa entre varios factores familiares, dentro de ellos la satisfacción en las relaciones de pareja y el papel de la victimización por violencia de pareja, la muestra estuvo conformada por 121 madres mayores de 18 años, se evidenció que la insatisfacción marital media entre la violencia conyugal y algunos comportamientos de crianza dentro de un entorno familiar, además se resaltó la correlación significativa entre la insatisfacción marital percibida y victimización por violencia de pareja ($r = -.301$), es así que subrayan lo trascendental de la calidad en la relación de pareja para comprender ciertos desencadenantes de comportamientos inadecuados dentro del entorno familiar.

En Estados Unidos, Halmos et al. (2018) investigaron sobre la propensión a conflictos a partir de la insatisfacción marital dejando en evidencia que se asociaba positivamente con la violencia de pareja, además planteaba examinar los efectos interactivos entre la insatisfacción conyugal y la regulación emocional, y cómo el segundo convirtiéndose en una habilidad podía mitigar una posible agresión física entre la pareja. Los sujetos fueron 616 parejas con al menos 1 mes de relación, con una edad mínima de 21 años, se aplicaron 4 cuestionarios asociados al comportamiento frente a desacuerdos en la pareja, compromiso en la relación y comportamiento de funciones ejecutivas en la vida conyugal. Se concluyó que los

participantes hombres presentaron significativamente mayor aplicación de violencia de pareja que las mujeres, además se asoció la insatisfacción conyugal de manera significativamente positiva con respecto del uso de la violencia en la pareja. En cuanto a la insatisfacción en la relación y la regulación emocional, se encontró que existía una relación significativa y positiva con el infligir violencia en la pareja en el caso de contar con una regulación emocional débil ($r = .87, p < .001$).

Cardoso y Costa (2019) realizaron un estudio correlacional en la que se evaluaron a 23 mujeres de un centro de ayuda para mujeres en situación de violencia, sus edades iban desde los 23 hasta los 55 años, el objetivo era evidenciar la relación entre la insatisfacción marital y las dimensiones de la violencia de pareja, como la violencia física y psicológica. Se resolvió que en cuanto al análisis de los aspectos emociones (satisfacción marital) y violencia física (violencia de pareja) presentan una relación moderadamente positiva ($r = .563; p = .005$), asimismo en cuanto a los aspectos estructurales (satisfacción marital) se correlaciona positivamente moderada con la violencia en base a amenazas (violencia de pareja) ($r = .53; p = .009$). Lo que confirma que, si se presentan mayores niveles de violencia por parte de la pareja íntima, será mucho menor el grado de insatisfacción marital, predominando el aspecto emocional dentro de la dinámica.

En el ámbito local, se encuentran antecedentes como el de León y Rodríguez (2019), quienes investigaron la relación que podía existir entre la satisfacción marital y los motivos que llevan a la agresión en la ciudad de Trujillo, la muestra estuvo conformada por 107 sujetos de sexo masculino y femenino de un grupo etario que oscilaban entre los 18 y 63 años. Se aplicaron dos instrumentos confiables para determinar si efectivamente existía una relación entre ambos conceptos en dicha población. Los autores concluyeron que existía una independencia entre las variables estudiadas ($r_{s < .10 - I.C.}, r_{s < .06 - A.E.}, r_{s < .02 - A.E.O}$), probablemente debido al tamaño del efecto o a la habilidad de los participantes que resaltaban su capacidad para la resolución de conflictos por lo que desarrollaban una mayor resistencia a la frustración, evitando un desborde de emociones frenando de esa manera la violencia en situaciones de conflictos.

En Cajamarca, Aliaga e Infante (2021) estudiaron la relación entre la satisfacción marital y la violencia de pareja íntima en 100 padres de familia de

ambos sexos entre casados y convivientes de una institución educativa, concluyendo que entre ambas variables existe una correlación inversa ($r = -.873$), resalta la diferenciación entre los casados y convivientes, respecto de los niveles de satisfacción marital, siendo el 51% de las parejas casadas los que presentaron mayor nivel de satisfacción a diferencia de las parejas convivientes, y contrasta que las parejas de casados presentan menor violencia entre los miembros de pareja y de la familia en general, exactamente en un 37% frente a un 53% presente en las parejas de convivientes.

Asimismo, Rangel (2018) investigó la asociación que tenía la variable satisfacción marital y los motivos para la agresión, teniendo en cuenta las propuestas de Pick y Andrade y Juárez y Montejo, la muestra estuvo conformada por 350 personas entre hombres y mujeres en una relación de pareja, con rangos de edades de 18 a 50 años, llegaron a la conclusión de que existía una relación inversa entre la satisfacción conyugal y los motivos para la agresión, con un tamaño de efecto medio ($r = -0.45$; IC al 95%), a partir de ello se puede entender que si existe una mayor satisfacción marital es posible que descienda la posibilidad de motivos para la agresión evitando el riesgo de desencadenar la violencia.

Inicialmente se encontraron una serie de autores que han intentado definir la satisfacción marital, pero para el presente trabajo de investigación, tenemos a bien citar en primer lugar a las desarrolladoras de la escala, Pick y Andrade (1988), quienes la conceptualizaron como aquella actitud ya sea favorable o desfavorable alrededor de los aspectos de la pareja y la interacción dentro de la vida marital. Es entonces la percepción positiva o negativa que tienen las personas dentro de la convivencia marital ligada a todos los ámbitos en los que se desenvuelven los cónyuges que finalmente puede producir satisfacción, convirtiéndola en una especie de evaluación a partir de un sentir individual.

En 1989, los autores Díez y Rodríguez, describen a la satisfacción o ajuste marital, como la impresión subjetiva del equilibrio, el acuerdo proporcionado por los resultados de la contribución o colaboración de la pareja, esto quiere decir que si los cónyuges perciben esa igualdad y equilibrio dentro de la relación sentirán mayor satisfacción, esta percepción va encontrarse ligada también a las expectativas respecto del medio en el cual se desarrolla la pareja, la personalidad de la pareja

aspectos culturales, los modelos de conductas, al nivel socioeconómico, etc. A pesar de que los conceptos de Pick y Andrade (1988). Así como el de Díez y Rodríguez (1989), datan de un tiempo bastante alejado del actual, no es posible restarles importancia, debido a la vigencia que los conceptos tienen contrastado con autores que también han definido este término en épocas más cercanas.

Según Ávila, et al (2009), la satisfacción marital tiene relación con diversas acciones que se dan en la constitución de un matrimonio, y que se tiene como responsabilidad al hogar, crianza de sus hijos, actividades en comunes con medio de relación, también influye la economía, el aspecto sexual y el crecimiento laboral y académico de los miembros de la familia. Si lo trasladamos al hogar entonces, la satisfacción marital cobraría un papel importante, debido a que a partir de ello se percibiría un clima familiar adecuado, cómodo que fomenta la comunicación, las muestras de aprecio, el apego positivo y la estrechez de lazos, alejando los conflictos que puedan provocar inestabilidad entre sus miembros.

De acuerdo con Sánchez y Hernández (2018), la satisfacción marital es el trato interpersonal que provee la principal intimidad y se encuentra ligada a la percepción de bienestar psicológico y satisfacción, asimismo puede catalogarse como sinónimo de afecto entre los miembros de una pareja, demostrando comportamientos guiados a la preservación de la vida en conjunto, aquí van a preponderar una serie de sentimientos destinados a afianzar la relación, traducido en una sensación de bienestar e impresión positiva propia y de la pareja, permitiéndoles reconocer que su relación es satisfactoria debido a que cumple con sus necesidades o deficiencias permitiendo vivir en una situación de sosiego y armonía, demostrando una capacidad de valoración y respeto hacia el cónyuge.

Entonces a partir de las concepciones del término satisfacción marital se puede deducir que para que exista esta percepción diferenciada entre los miembros de la pareja o cónyuges, deben estar presentes ciertos factores, que sean claves para que una relación se pueda mantener satisfactoriamente, es por ello que consideramos que algunos de ellos pueden ser la comunicación, el equilibrio emocional, la satisfacción sexual, la cercanía, respeto, etc. Por consiguiente, detallaremos a continuación los factores que inciden en la satisfacción marital, las cuales probablemente puedan cambiar de persona a persona debido a contextos

culturales, tipos de crianza, tipos de familia, grados de instrucción o experiencias individuales. Basándonos en los conceptos de las autoras de la escala de satisfacción marital a utilizar podemos diferenciar tres factores que pueden incidir en la variable de satisfacción, es así como podemos mencionar:

Satisfacción asociada a los aspectos de interacción conyugal, en este punto el o la cónyuge va a evaluar el grado de satisfacción en respuesta a la interrelación que tiene con el otro, resaltando la atención que tiene la pareja; por otro lado, la satisfacción asociada a los aspectos emocionales del o la cónyuge, aquí se va a estimar el nivel de satisfacción que presenta el cónyuge respecto del ámbito afectivo, emocional de la pareja y establecimiento del nexo entre ambos; y finalmente, satisfacción con los aspectos organizacionales y estructura de la relación, asimismo en este factor valorará la satisfacción que se espera del cónyuge sobre la manera en cómo se establecen y cumplen las normas de organización por parte del otro, aquí se tiene en cuenta la toma de decisiones, resolución de conflictos, etc (Cherrel y Rodríguez, 2020).

Como se ha descrito la satisfacción marital viene a ser un constructo que conlleva una serie de definiciones de acuerdo con diversos autores, que se encuentra asociada a múltiples dimensiones, modelos y teorías, pero que sucede cuando existe una inadecuada percepción de la vida marital, que puede ocasionar o cuales serían las consecuencias de una relación en conjunto con la sensación de infelicidad o insatisfacción (Quezada et al., 2020). Lo recurrente en estos casos es otro constructo conocido pero muchas veces oculto por parte de las parejas que comparten una convivencia, la violencia, como respuesta a una relación poco placentera (De la Villa et al., 2017). Una serie de estudios y de investigaciones pueden comprobar que, los desacuerdos, la falta de comunicación o simplemente la rutina pueden desencadenar comportamientos inadecuados, que se extienden a lo largo de todo el entorno marital, que puede incluir a todos los miembros de una familia, para continuar con una posible relación directa o indirecta entre satisfacción marital y la violencia de pareja, resulta pertinente explicar acerca de la violencia y en específico de la de pareja (Aponte et al., 2020).

Respecto de los fundamentos teóricos relacionado con la variable violencia de pareja, iniciaremos con la conceptualización de la OMS (2012-2020), en la que

menciona que la violencia es aquel uso deliberado de la fuerza física, amago en contra de uno mismo, otro individuo, grupo de personas o sociedad que probablemente tiene como resultado un trauma, perjuicios psicológicos, problemas de desarrollo e inclusive la muerte. Es entonces que la violencia puede alojarse de manera gradual, y antes de que se presente como tal, existen indicios que evidencian su futuro desarrollo, como lo puede ser una historia familiar agresiva, inestabilidad emocional de padres o propias, etc.

Por otra parte, Díaz et al. (2004), describen una diferenciación inicial en la que la violencia puede darse como una reacción, un estallido, que puede surgir a partir de un grado de presión que rebasa a la persona impidiendo afrontarla de diferente manera, el nivel de violencia reactiva puede acrecentarse debido a la impulsividad que presentan entre persona y persona, y si existe un reforzador gratificante antes estas respuestas puede convertirse en un tipo de violencia instrumental, la que se explica como aquella que busca alcanzar objetivos premeditados con anterioridad, responde menos a los impulsos y emociones desequilibradas, y se traduce en una respuesta con mayor planificación que persigue un fin específico.

Asimismo, la violencia de pareja como tal se puede explicar como aquella conducta, dentro de una relación íntima, que ocasione o pueda ocasionar daño ya sea físico, psicológico o sexual a uno de los miembros, todo esto de acuerdo con la OMS (2013). La violencia dentro de la relación de pareja termina siendo conceptualizada como un proceso que se da entre personas, en la que ambos sufren las consecuencias violentas afectando a su vez a la misma relación (Demicheli y Clavijo, 2002). En tal sentido, se puede diferenciar las reacciones psicofisiológicas de los agresores, categorizándolas en: táctica, donde la violencia viene a ser el método utilizado para lograr un fin y la reactiva, representada por la reacción a un incremento de tensión en la interacción proveniente de un episodio violento (Cáceres, 1999).

Los tipos de violencia que más tienen trascendencia dentro de una relación de pareja es la de violencia física, violencia psicológica y violencia sexual (Cáceres, 2002). Se entiende como violencia física, aquella que incluye maltrato físico, tales como, golpes, patadas, amenazas con armas u otros objetos, estrangulación, etc.,

violencia psicológica, comprende los comportamientos que buscan intimidar a la víctima, alguno de ellos expresado en amenazas de abandono, asilamiento social, agresiones verbales, etc. y finalmente la violencia sexual, aquella que implica relaciones sexuales forzadas y coaccionadas mediante intimidación o con el uso de la fuerza física, así como lo indica el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2000).

Asimismo, en cuanto a la satisfacción marital y las teorías explicativas debemos mencionar a la psicología social, resaltando nuevamente a Pick y Andrade (1998), con el argumento de que la satisfacción marital es una atribución subjetiva positiva de cada uno de los cónyuges hacia diversos ámbitos que se experimentan durante la convivencia marital. En cuanto a la teoría de las representaciones sociales, podemos explicar cómo en cada sujeto existe o coexiste una sociedad, es ahí donde se pueden encontrar figuras de ficción o reales, amigos, enemigos, padres, hermanos, etc., ellos vienen a fortalecer su mundo interno de manera constante (Moscovici, 1984).

En tal sentido, cada cónyuge viene con un mundo interno ya establecido, pero no estático y este puede ser transformado a medida de las experiencias que continúa transitando, éstas son simultáneas y representan aspectos psicológicos y sociales, que llevados a una convivencia en pareja salen a relucir, de ahí es que durante este nuevo proyecto de vida, ambos miembros van a seguir construyendo nuevos conceptos en conjunto, creando cada uno su punto de vista respecto de lo que para ellos significa la satisfacción dentro del ámbito de la convivencia (Villarreal, 2007).

Asimismo, otro modelo explicativo que se debe tener en cuenta es el modelo Multidimensional, planteando una jerarquía de dimensiones, dentro de ellas, la emocional, social, física, académica y familiar, todas estas están relacionadas entre sí, pero cada una posee un dominio y se valora de manera independiente de acuerdo a la historia de cada sujeto según su visión personal y social construida, lo que influye definitivamente en la percepción que tienen de una relación saludable y satisfactoria (Sartori et. Al, 2010). En una relación de pareja, cada uno de los miembros se ve envuelto en aquello que se denomina sentido común, lo que puede explicarse como su propio sistema de opiniones, en ese contexto, aplicará todo lo

construido a través de sus años de vida en busca de su tan ansiada satisfacción y estabilidad (Rateau y Lo Monaco, 2013).

Por otra parte, la satisfacción marital tiene su raíz en la apreciación subjetiva de cada individuo orientada al bienestar, la calidad y la disposición en las diferentes facetas en las que se relacionan con su pareja (Díaz-Loving, como se citó en Cunuhay, 2017). La satisfacción marital es importante para la estabilidad y felicidad de las relaciones, porque la satisfacción que sentirán las personas con su relación de pareja dependerá de su funcionamiento y duración. (Becerra et al., 2012).

Según Cole (2002), la satisfacción marital ocurre cuando dos individuos se casan y forman una nueva unidad social conocida como el "sistema matrimonial ". Este sistema va más allá de la simple suma de dos personalidades con sus respectivas características y necesidades, por el contrario, es la fusión compleja de cada individualidad en carácter, formación, hábitos, pensamientos, creencias, relaciones, entre otros únicos.

En cuanto a la violencia de pareja y modelos explicativos, Fernández y Cruz (2005), entienden el fenómeno desde un enfoque sistémico, resaltando como la influencia de lo cognitivo, emotivo y conductual interactúa en el aquí y el ahora de la pareja, siendo este un circuito cerrado. Asimismo, el análisis familiar brinda una visión de los momentos previos a la violencia, así como la relación dentro y fuera del núcleo familiar. Este modelo sistémico propone una búsqueda de solución al problema desde ambos personajes, la víctima y el victimario, abarcando no sólo las consecuencias traumáticas en la persona agredida, sino en que el agresor pueda hacerse responsable de lo que ocasiona dentro de dichos sistemas, teniendo en cuenta aspectos sociales y biológicos.

Además, mencionaremos el modelo Biopsicosocial a partir de lo que plantea el autor de la adaptación del índice de violencia, en la que se destaca la comprensión de ese fenómeno a partir de determinantes biológicos, personalidad y la influencia social, desde dichos aspectos se puede predecir la intensidad y la frecuencia de una respuesta violenta en concreto, también enfatiza que dichas determinantes le permitirán reacciones favorables que lo alejen de situaciones problemáticas con su pareja o por el contrario incurrir en los episodios de violencia (Cáceres, 2002). En otro aporte respecto del modelo, tenemos a Herrero (2007),

que recalca la importancia de la experiencia personal y las disposiciones biológicas como un determinante en la violencia dentro de la pareja, estos factores forman parte de una compleja interacción que comprende procesos evolutivos, patrones de conducta, estilos de personalidad, factores ambientales entre otros, todo esto se ve inmerso en el momento de los estallidos violentos, dependerá de una serie de elementos la respuesta frente a eventos estresantes ocurridos entre los cónyuges.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo básica, siendo importante la búsqueda de la información a manera de compendiar datos que a futuro sean utilizados como base para investigaciones relacionadas a las variables investigadas. Para Esteban (2018), menciona que la investigación de tipo básica se considera como el cimiento de una investigación que busca ser aplicada, siendo primordial para el incremento de la ciencia.

Diseño de investigación

El diseño utilizado fue no experimental y de corte transversal, debido a que la realización del estudio se llevó a cabo en un solo periodo de tiempo, además de solo centrarse en la exploración sobre la relación aparente entre dos variables, sin influir o manipular las variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Satisfacción marital

Definición conceptual: la actitud de los miembros de la pareja conyugal, pueden ser favorables o desfavorables, es por ello que en la interacción del matrimonio se demuestra la respuesta de la actitud ante dicha estimación (Pick & Andrade, 1998).

Definición operacional: la escala de Satisfacción Marital está compuesta por tres dimensiones, enumerando los aspectos emocionales del conyugue, interacción conyugal y organización y estructura de la pareja (ver anexo 2).

Dimensiones: la escala contiene tres dimensiones: interacción conyugal (Ítems del 1 al 10), aspectos emocionales del conyugue (Ítems del 11 al 15) y organización y estructura de la pareja (Ítems del 16 al 24).

Escala de medición: la escala medición es Likert. Está conformado por 24 ítems y el nivel de medición es ordinal.

Variable 2: Violencia de pareja

Definición conceptual: Acto que incluye situaciones de abuso que se presentan en forma constante y con una intensidad creciente entre los miembros de la pareja causando severos daños físicos o psíquicos (Ruíz de Vargas, 2003).

Definición operacional: El cuestionario índice de violencia en la pareja este compuesto por dos dimensiones las cuales son: violencia física y psicológica; con un total de 30 ítems (ver anexo 2).

Dimensiones: se establecen 2 dimensiones: violencia física (Ítems del 1 al 11), violencia psicológica (Ítems del 12 al 30).

Escala de medición: la escala medición es Likert. Está integrado por 30 ítems y siendo su nivel de medición ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Definida como "el conjunto de individuos u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación", de acuerdo a Pineda et al., (1994, p.118). La población estuvo conformada por personas residentes en Lima Metropolitana de un grupo etario entre 20 a 59 años, edades delimitadas de acuerdo con etapas, conforme al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020), ubicando dentro de la etapa joven edades entre 20 a 29 años, en la etapa adulta joven edades entre 30 a 44 años y etapa adulta que abarca entre los 45 a 59 años, las que fueron divididas asociadas con el ciclo de vida del universo o población.

Según el último Informe de Estadística Poblacional publicado por el Ministerio de Salud (MINSa, 2020), la población peruana consta de 32 millones seiscientos veinticinco mil novecientos cuarenta y ocho habitantes, perteneciendo a Lima metropolitana 10 millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos setenta, que corresponde al 65.2% del total, entre hombres y mujeres. Nuestra población está situada en personas con edades de 20 a 59 años, siendo un total de 5 millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro.

Muestra

A partir del criterio empírico de contrastación de hipótesis basado en la significancia estadística, potencia y tamaños del efecto, teniendo en cuenta los resultados

obtenidos en estudios similares (Guerra-Márquez y Carrillo-Montes,2006; Cárdenas y Arancibia, 2014). Para el cálculo de la muestra se utilizó el programa G*Power versión 3.1.9.7; teniendo en cuenta que la significancia estadística de .05 (Hernández, et al., 2014) y potencia estadística de .80 (Cárdenas y Arancibia, 2014) Para el tamaño del efecto se utilizó el coeficiente de correlación encontrado en un estudio previo (Aliaga e Infante, 2021), el cual fue de $-.873$, es así que la muestra mínima requerida fue de 227 personas. Siendo finalmente la muestra de 382 personas, conformada por 168 hombres y 214 mujeres.

Muestreo

Por otra parte, el muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia dado que el procedimiento de selección fue informal, teniendo en cuenta la accesibilidad a la población (Hernández et al., 2014)

Criterios de inclusión

- Personas de edades entre 20 y 59 años.
- Personas que residan en Lima Metropolitana.
- Personas casadas o convivientes.

Criterios de exclusión

- Respuestas aleatorias por parte de los participantes.
- Rechazo del consentimiento informado.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta, fundamentada en preguntas que se encuentran dirigidas a cierta cantidad de personas, y de esta manera se pudo constatar y averiguar la caracterización que se deseaba evidenciar, entender y conocer (Hernandez,2010). La encuesta fue enviada por Google formulario, por temas coyunturales y para mantener los protocolos de seguridad ante el COVID 19, y de esta manera evitar cualquier tipo de contagio.

INSTRUMENTOS

ESCALA DE SATISFACCIÓN MARITAL (ESM) (ver anexo 3)

Ficha técnica

Nombre	: Escala de Satisfacción marital (ESM)
Autores	: S. Pick y P. Andrade
Procedencia	: México – 1998
Administración	: Individual o colectivo
Tiempo	: 10 min.
Estructuración	: 3 dimensiones - 24 ítems
Aplicación	: Adultos

Reseña histórica:

La Escala de satisfacción marital (ESM), de Pick y Andrade, mide la actitud de los cónyuges respecto de los aspectos en la vida matrimonial o de pareja. Compuesto por tres dimensiones tales como satisfacción con la interacción conyugal, satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge y satisfacción con los aspectos organizacionales y estructura de la relación. Cuenta con 24 ítems, su uso es individual o colectivo, con una aplicación de 10 minutos.

Consigna de aplicación:

- Cada uno espera diferentes cosas de su relación de pareja, y en base a lo que espera, le gusta o no le gusta lo que está pasando.
- A continuación, se presenta una lista con tres opciones de respuesta. Por favor conteste cada una de las preguntas en base a la siguiente lista de opciones: 1= Me gustaría que pasara de manera muy diferente. 2= Me gustaría que pasara de manera diferente. 3= Me gusta como está pasando.
- No existe respuesta buena o mala, se desea saber cómo sientes y actúas en diversas situaciones.

Calificación e interpretación

La ESM, se califica por la suma de cada uno de los puntajes a partir de la opción elegida en las tres dimensiones. Los puntajes bajos indican menor

satisfacción marital y los altos puntajes significan mayor satisfacción. Es así que los niveles se pueden determinar de la siguiente manera Satisfacción con la interacción marital, puntaje directo <16, equivale a un nivel bajo, entre 17-25, nivel medio y >26, sería un nivel alto, en Satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge, puntaje directo <7, sería nivel bajo, entre 8 -11, nivel medio y >12, equivale a un nivel alto, finalmente en la satisfacción con los aspectos organizacionales y estructurales del cónyuge, <16, nivel bajo, entre 17 – 24, sería medio y >25, equivale a un nivel alto.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

La ESM presenta evidencia de consistencia de validez interna por medio del coeficiente Alfa de Cronbach en cada uno de sus factores, siendo el valor .81 para la dimensión satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge, el valor .89 para la dimensión satisfacción con la interacción conyugal y el valor .86 para la dimensión de satisfacción con aspectos estructurales y organizacionales; indicando que el instrumento es confiable (Pick & Andrade, 1988).

Propiedades psicométricas peruanas

La muestra estuvo constituida por 325 padres de familia de tres centros educativos, evidenciando la confiabilidad por medio del coeficiente de Alfa de Cronbach, obteniendo .679. Asimismo, la ESM fue validado mediante el Análisis factorial confirmatorio encontrando el CFI de .932 y GFI de .981, considerado un ajuste adecuado, con un RMSEA de 0.49, validado como un ajuste adecuado de acuerdo con los parámetros solicitados ($\leq .05$), además de una significancia óptima ($p < .001$) siendo acorde a los parámetros esperados (Honorio, 2015).

Propiedades psicométricas del piloto

Se realizó una prueba piloto, para ambos instrumentos, participaron 87 personas en la prueba piloto, los resultados de estas encuestas fueron volcadas en una base de datos, las cuales se analizaron con el programa JAMOVİ y de este modo se verificó la confiabilidad del instrumento a través del Alfa de Cronbach, los resultados obtenidos respecto de la Escala de Satisfacción marital (ESM) para los 24 elementos fue de .934 que según los valores le dan la confiabilidad suficiente al instrumento. Adicional a ello se obtuvo mediante el Coeficiente de Omega ($\omega = .935$) también reportando un valor óptimo. Asimismo, la ESM evidenció validez por

estructura interna, al brindar índices de bondad de ajuste aceptables (CFI=.978; TLI=.975, RMSEA=.028; SRMR=.075), siendo un ajuste adecuado de acuerdo con los parámetros consultados (Pulido, 2008).

Index Of Spouse Abuse (ISE) (ver anexo 3)

Ficha técnica

Nombre	: Index Of Spouse Abuse (ISE)
Autor	: Hudson y Mcintosh
Procedencia	: USA – 1981
Adaptación	: Cáceres (2002)
Administración	: Individual o colectivo
Tiempo	: 15 a 20 min
Estructuración	: 2 dimensiones - 26 ítems
Aplicación	: Adultos

Reseña histórica:

El Index Of Spouse Abuse (ISE), de los autores Hudson y Mcintosh creado en 1981, y adaptada en el 2002 por José Cáceres Carrasco en España, la prueba puede ser administrada de forma individual o colectiva, la duración es entre 15 a 20 minutos, evalúa la frecuencia e intensidad de la violencia física y psicológica infligida por la pareja, se subdivide en 2 subescalas: violencia física y psicológica.

Consigna de aplicación:

- Lea cuidadosamente.
- No es un exámen, por lo tanto, no hay respuestas buenas o malas.
- Conteste cada una de las preguntas detenidamente, teniendo en cuenta la valoración que le da a cada frase propuesta de acuerdo con lo indicado en el cuadro.
- Marcando con una X la opción que considere más adecuada para usted.

Calificación e interpretación

El ISE es autoaplicable, para calificar la frecuencia se le dará el puntaje

directo de acuerdo a las alternativas, las cuales van del 1 al 5. Asimismo, para cuantificar la intensidad de violencia en las dos subescalas, se marcará por medio de un multiplicador, el que va a expresar la relevancia del ítem dentro de la escala. Respecto de los ítems de violencia física, el menor multiplicador equivale a 15, correspondiente al ítem 3 y el mayor multiplicador equivale a 98 perteneciente al ítem 17. En cuanto a los ítems de violencia psicológica, el mayor multiplicador equivale a 41, correspondiente al ítem 11. A partir de la suma de los multiplicadores de las tres subescalas es que se obtiene el índice de violencia total.

Propiedades psicométricas originales

El ISE determinó dos dimensiones para el análisis de sus componentes, fueron dos diferentes formas de abuso; el primero sería: abuso físico y el segundo: abuso no físico, a partir del análisis de componentes, evidenció una consistencia mediante el Alfa de Cronbach superior a .90, en las subescalas cada uno de los ítems mostraron una carga factorial superior a 0.35 (Hudson & McIntosh, 1981).

Estudios en El Salvador, de una muestra de 640 mujeres, presentó un mejor ajuste respecto de dos factores oblicuos en 19 reactivos ($\chi^2/gf=1.49$), a su vez mediante el Análisis factorial confirmatorio se obtuvo un GFI superior a .90 y un RMSEA igual a .029 (Sierra et al., 2010).

Propiedades psicométricas peruanas

La muestra estuvo conformada por 176 mujeres de una institución educativa adventista en la ciudad de Tacna, se demostró una fiabilidad global del índice de .96, valorando positivamente la consistencia interna por medio del coeficiente Alfa de Cronbach. Asimismo, respecto de la validez del índice se obtuvo .00 demostrando una alta significancia en los ítems (Velarde, 2015).

Propiedades psicométricas del piloto

Se realizó una prueba piloto, participaron 87 personas, los resultados de estas encuestas fueron recopiladas en una base de datos y analizadas con el programa JAMOVI, de este modo se verificó la consistencia interna a través de los coeficientes Alfa de Cronbach ($\alpha=.954$) y Omega de McDonald ($\omega=.956$) obteniéndose puntuaciones adecuadas. Al analizar la validez por estructura interna, del modelo original de tres factores, no se obtuvieron adecuados índices de bondad

de ajuste (CFI=.888; TLI=.878, RMSEA=.061; SRMR=.118; WRMR=.920); por lo que se pasó a realizar un AFE el cual brindó un modelo reespecificado de dos factores, en el que se suprimió los reactivos 7, 17, 24 y 30 los cuales debido a su baja carga factorial y excesiva tendencia hacia un extremo no eran aceptables (Lloret et al., 2014), este modelo explicó el 57.1% de la varianza total acumulada. Por lo que se pasó a evaluar mediante un AFC, en este caso los índices reportados se adecuaban y mostraban un mejor de bondad (CFI=.931; TLI=.925, RMSEA=.056; SRMR=.086; WRMR=.756) de acuerdo con los parámetros consultados (Escobedo et al., 2016; Batista et. al, 2004).

3.5 Procedimientos

Una vez se seleccionó los instrumentos que se emplearían para la investigación, se procedió a solicitar formalmente el permiso para su utilización por medio de una carta formal otorgada por la universidad, la cual luego fue enviada a los autores de ambos instrumentos (ver anexo 6). Una vez obtenido el permiso de para su empleabilidad, se procedió a digitar un formulario virtual a través del aplicativo Google Form, en el que se incluyó las instrucciones para responder los instrumentos, el consentimiento informado (ver anexo 7), la ficha de datos sociodemográficos, además de detallas los objetivos de la investigación; una vez terminado dicho proceso, se pasó a difundir el enlace virtual utilizando diferente redes sociales como grupos de Facebook, Telegram, Gmail e inclusive WhatsApp, lo cual se mantuvo hasta que se alcanzó el tamaño de muestra requerido. Luego se procedió a descargar las respuestas a una hoja de cálculo de Microsoft Excel en donde se convirtió la base a data numérica, una vez hecho esto, se pasó a depurar a aquellos participantes que no cumplieron con los criterios de inclusión preliminarmente descritos o que hubieran marcado con una tendencia atípica; terminada esta fase se procedió a exportar la base al Software estadístico correspondientes donde se llevó a cabo el procesamiento de datos.

3.6 Métodos de análisis de datos

La tabulación de resultados fue llevada a cabo en una hoja de cálculo de Microsoft Excel 2019, desde donde también se exportó la base de datos al programa Jamovi versión 2.2.5 en el que se analizó los estadísticos descriptivos como la media estadística, desviación estándar, mediana, moda, asimetría y curtosis de

Fisher a fin de determinar si los datos poseen o no una distribución normal (Pérez y Medrano, 2010).

También se empleó la estadística inferencial a través del análisis de la normalidad, para lo cual se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk debido a su potencia estadística, lo que permitió determinar que el p valor obtenido estuvo por debajo de .05 por lo tanto se utilizó el coeficiente Rho de Spearman para pruebas sin normalidad univariada (Hernández & Mendoza, 2018). Posteriormente, se llevó a cabo los proceso de relación entre variable principales y por dimensiones, de lo cual también se reportó el nivel de significancia y el tamaño del efecto, lo cual ayudó a evidenciar la magnitud de dichas correlaciones (Domínguez, 2017).

Para los procesos de comparación de acuerdo con el sexo se recurrió al estadístico U de Mann Whitney para pruebas no paramétrica cuya, tomando en cuenta que el p valor si está por encima o no de .05 para establecer si existen o no diferencias significativas entre los grupos analizados (Restrepo & Gonzáles, 2007).

3.7 Aspectos éticos

La presente investigación no perjudicó a ninguna persona durante el proceso, se resalta la disposición de los participantes siendo que de manera voluntaria por medio del consentimiento informado, se les aseguró la reserva del caso.

En la investigación según APA, (2010) estamos ligados a los principios éticos los cuales son la no maleficiencia, la cual es la responsabilidad que tenemos como profesionales para no hacer daño, en cualquier acto de manera profesional, asimismo el principio de justicia en el cual debemos ser imparciales, sin que solo un grupo se vea beneficiado. De la misma manera el principio de integridad el que ayuda a que las respuestas sean verídicas y los resultados sean los correctos.

Asimismo, se obtuvo la certificación de Conducta Responsable en Investigación (CRI) otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2019), el cual demuestra el compromiso con adoptar buenas prácticas e integridad en la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

4.1.1 Estadísticos descriptivos

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de las variables de estudio

Ítems	Satisfacción marital	Violencia de pareja
Media	50.7	58.8
Mediana	49	62
Moda	49	29
DE	9.25	22.6
Varianza	85.6	51.3
Rango	43	86
Mínimo	27	26
Máximo	70	112
g^1	0.2	0.1
g^2	-0.7	-1.2

En la tabla 1 se observan los puntajes de los estadísticos descriptivos para ambas variables; en el caso de la satisfacción marital, se reportó una media de 50.7, una desviación estándar de 9.25, así mismo una varianza de 85.6, además de una puntuación mínima de 27 y máxima de 70; en tal sentido, los datos indican que, la mayoría de los sujetos tienden a puntuar entre medio y bajo respecto de la variable satisfacción marital. Por otro lado, en cuanto a la violencia de pareja, la media estuvo entre 58.8, la desviación estándar en 22.6, la varianza en 51.3; así mismo, la puntuación mínima fue de 26 y la máxima de 112, lo cual implica que la mayor parte de los participantes tendieron a puntuar entre bajo a promedio en la variable violencia de pareja. Finalmente, en cuanto a los estadísticos de asimetría (g^1) y curtosis (g^2) en ambas variables, los valores el parámetro aceptable de +/-1.5 lo que refleja adecuada dispersión en base a sus puntuaciones (Pérez y Medrano, 2010).

4.2 Análisis inferencial

4.2.1 Pruebas de normalidad

Tabla 2

Pruebas de normalidad para las variables de estudio y sus dimensiones

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Satisfacción marital	.961	382	<.001
Interacción conyugal	.957	382	<.001
Aspectos emocionales del conyugue	.964	382	<.001
Organización y estructura de la pareja	.969	382	<.001
Violencia de pareja	.928	382	<.001
Violencia psicológica	.925	382	<.001
Violencia física	.771	382	<.001

Nota: gl=grados de libertad; Sig.=nivel de significancia

En la tabla 2 se aprecia que después de realizar el análisis de normalidad en ambas variables generales, así mismo por sus respectivas dimensiones, se reportó en cada caso un p valor debajo de .05; lo que indica que los datos no se ajustan a una curva de distribución normal. Por lo tanto, para la contrastación de las hipótesis de investigación se optó por la aplicación del coeficiente de correlación Rho de Spearman, adecuada para pruebas no paramétricas (Hernández & Mendoza, 2018).

4.2.2 Prueba de hipótesis

4.2.2.1 Hipótesis general

Hi: La satisfacción marital tiene una relación inversa y significativa con la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana.

H0: La satisfacción marital no tiene una relación inversa y significativa con la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana.

Reglas de decisión

Intervalo de confianza: 95%

Nivel de significación: .001

Prueba estadística: Rho de Spearman

Tabla 3

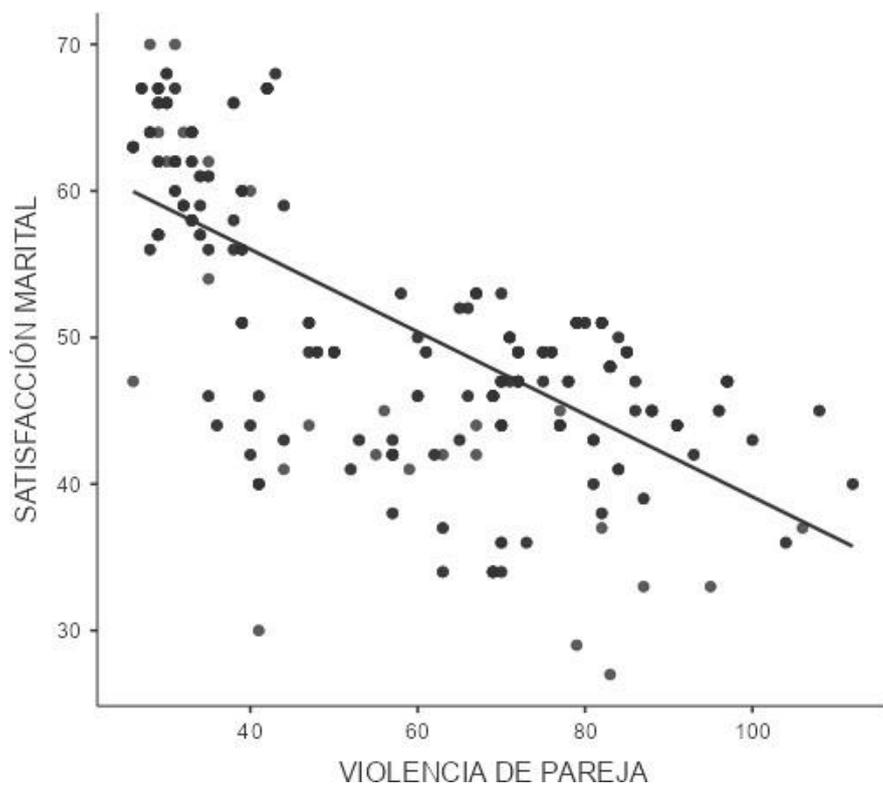
Relación entre satisfacción marital y violencia de pareja

		Violencia de pareja
Satisfacción marital	Rho de Spearman	-.643
	r ²	.413
	p	.001
	n	382

Nota: r²=tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

Figura 1

Gráfico de dispersión para la satisfacción marital y violencia de pareja



En la tabla 3 y figura 1 en base al puntaje obtenido, se evidencia una relación inversa moderada entre ambas variables ($r=-.643$), lo cual se puede interpretar de modo que mientras más alto el nivel de violencia de pareja, menor será el grado de satisfacción marital. Dicho proceso contó con significancia estadística ($p<.001$) lo que permite rechazar la H_0 y se acepta hipótesis del investigador que infiere la relación divergente entre ambas variables. Finalmente, también se reportó un tamaño del efecto mediano ($r^2=.413$) de acuerdo con los criterios de la literatura científica consultada (Domínguez, 2017).

Tabla 4

Relación entre satisfacción marital y las dimensiones de violencia de pareja

		Violencia psicológica	Violencia física
Satisfacción marital	Rho de Spearman	-.616	-.654
	r^2	.379	.428
	p	.000	.000
	n	382	382

Nota: r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

En la tabla 4 se muestran los puntajes obtenidos luego de relacionar la satisfacción marital con las dimensiones de violencia de pareja. En cada caso, se repite la relación inversa moderada y contando con significancia estadística. Lo cual sigue la direccionalidad teórica esperada de acuerdo con el autor original (Pick & Andrade, 1998). Asimismo, contando en cada caso con un tamaño del efecto mediano (Domínguez, 2017).

Tabla 5*Relación entre violencia de pareja y las dimensiones de satisfacción marital*

		Interacción conyugal	Aspectos emocionales del conyugue	Organización y estructura de la pareja
violencia de pareja	Rho de Spearman	-.679	-.387	-.533
	r ²	.461	.150	.284
	p	.000	.000	.000
	n	382	382	382

Nota: r²=tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

En la tabla 5 se muestran los puntajes obtenidos luego de relacionar la violencia de pareja con las dimensiones de satisfacción marital. En cada caso, se repite la relación inversa moderada y contando con significancia estadística. Lo cual sigue la direccionalidad teórica esperada de acuerdo con el autor original (Cáceres, 2002).

4.2.2.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica

Hi: Existe diferencias significativas con relación al sexo entre la satisfacción marital y la violencia de pareja de manera general y por dimensiones en adultos de Lima Metropolitana.

H0: No existen diferencias significativas con relación al sexo entre la satisfacción marital y la violencia de pareja de manera general y por dimensiones de en adultos de Lima Metropolitana.

Reglas de decisión

Intervalo de confianza: 95%

Nivel de significación: .001

Prueba estadística: Rho de Spearman

Tabla 6*Análisis comparativo de la satisfacción marital general y por dimensiones*

	Sexo	n	Rango promedio	U de Mann Whitney	p	r _{bis}
Satisfacción marital	Hombres	168	50.71	17678	0.78	0.02
	Mujeres	214	50.75			
Interacción conyugal	Hombres	168	21.7	17897	0.94	0.01
	Mujeres	214	21.72			
Aspectos emocionales del conyugue	Hombres	168	9.61	17086	0.40	0.05
	Mujeres	214	9.63			
Organización y estructura de la pareja	Hombres	168	19.4	17469	0.64	0.03
	Mujeres	214	19.39			

Nota: n=número de participantes; p=nivel de significancia; r_{bis}=tamaño del efecto

En la tabla 6 observamos las puntuaciones tras el análisis comparativo de satisfacción marital y sus dimensiones con respecto al dato sociodemográfico del sexo. La cual reportó un p valor por encima de .05, tanto para la variable general y sus dimensiones; así mismo contó con un tamaño del efecto pequeño en cada caso (Domínguez, 2017). Dichos resultados hacen que se acepte la H₀ de la investigación la cual confirma que no existe diferencias estadísticamente significativas entre el sexo femenino y masculino con respecto a la satisfacción marital.

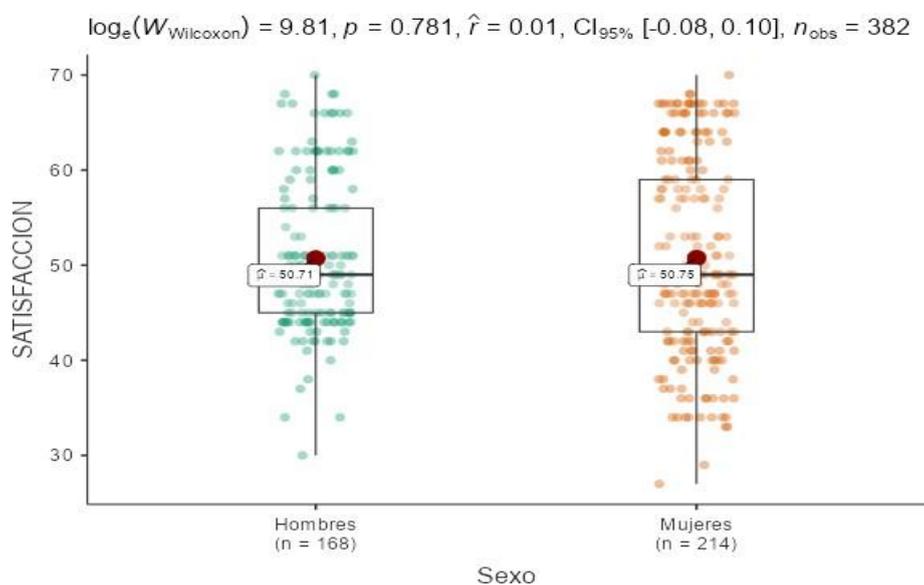
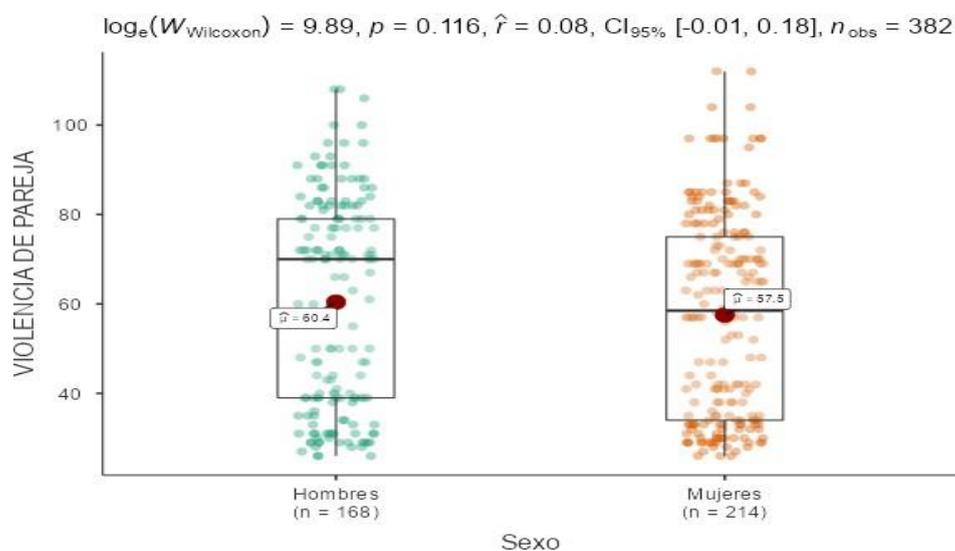
Figura 2*Gráfica de comparación de la Satisfacción marital con respecto al sexo*

Tabla 7*Análisis comparativo de la violencia de pareja general y por dimensiones*

	Sexo	n	Rango promedio	U de Mann Whitney	p	r_{bis}
violencia de pareja	Hombres	168	65.52	16294	0.116	0.09
	Mujeres	214	63.25			
Violencia psicológica	Hombres	168	47.99	15384	0.015	0.14
	Mujeres	214	43.64			
Violencia física	Hombres	168	14.06	17444	0.614	0.02
	Mujeres	214	15.93			

Nota: n=número de participantes; p=nivel de significancia; r_{bis} =tamaño del efecto

En la tabla 7 se presentan las puntuaciones tras el análisis comparativo de la variable de violencia de pareja y sus dimensiones con respecto al dato sociodemográfico del sexo. El cual reportó un p valor por encima de .05 para la variable general, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta la del investigador la cual infiere que existe diferencias estadísticamente significativas entre el sexo femenino y masculino con respecto a la satisfacción marital. Así mismo, no se evidenció diferencias significativas en la primera variable; sin embargo, se observa que existe diferencias con la subdimensión de violencia psicológica al compararse por sexo. Por otro lado, todos contaron con un tamaño del efecto pequeño respectivamente (Cohen, 1998; Domínguez, 2017).

Figura 3*Gráfica de comparación de la violencia de pareja con respecto al sexo*

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a lo planteado se pone en manifiesto que la violencia ha sido y siempre será un problema constante en la sociedad. Por ello la investigación buscó estudiar la satisfacción marital y la violencia de pareja, por el impacto negativo que representa principalmente en el hogar, debido a esto y basándonos en los resultados, se argumentará y contrastará acompañados de las bases teóricas, lo que enriquecerá aún más el presente estudio.

En primer lugar, como objetivo general se planteó determinar la correlación presente entre la satisfacción marital y la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana. Lo que se evidenció como resultado, fue una relación inversa moderada entre ambas variables ($\rho = -.643$ y $p < .001$). Es así que los resultados obtenidos concuerdan con la investigación de Prandstetter et al. (2022), quienes encontraron una relación inversa ($r = -.301$ y $p < .001$) entre las variables de estudio. Entonces se puede deducir que las variables se relacionan de manera inversa, es decir que a mayor satisfacción marital entre conyugues la violencia de pareja tiende a disminuir, esto se da a partir de una correcta estructuración interna de la relación entre cónyuges. Sin embargo también se puede añadir que dicha direccionalidad confirma el estudio realizado por Aponte et al. (2020) sobre la relación entre dichas variables en el contexto de pandemia, los cuales infieren que los indicadores de violencia en la relación de pareja se mantienen e inclusive llegan a intensificarse sin importar un contexto adverso como la cuarentena, lo cual también implica que la satisfacción sea mucho menor, y tienda a normalizarse en algunos casos.

Mientras tanto, el objetivo específico inicial, propuso establecer la asociación entre la violencia de pareja y las dimensiones de satisfacción marital, el resultado determina que en cada caso se presenta una relación inversa moderada con significancia estadística. Entre la violencia de pareja y la dimensión Interacción conyugal ($\rho = -.679$ y $p < .000$). Entre la violencia de pareja y la dimensión aspectos emocionales del cónyuge ($\rho = -.387$ y $p < .000$) y entre violencia de pareja y la dimensión organización y estructura de pareja ($\rho = -.533$ y $p < .000$). Respecto a lo obtenido existe una oposición con el estudio de León & Rodríguez (2019), quienes dejaron en evidencia que al no encontrarse un importante tamaño de defecto estimaron que existía una independencia entre las variables. Estos fueron los

resultados entre la violencia de pareja y la dimensión Interacción conyugal ($\rho=.10$ y $p<.30$); entre la violencia de pareja y la dimensión aspectos emocionales del cónyuge ($\rho=-.06$ y $p<.55$) y entre violencia de pareja y la dimensión organización y estructura de la pareja ($\rho=-.02$ y $p<.82$). El contraste entre estudios se debe probablemente al tamaño del efecto o a la habilidad de los participantes quienes resaltaban por su capacidad para la resolución de conflictos desarrollando una mayor resistencia a la frustración, frenando de esa manera la violencia en situaciones de conflictos.

Referente al segundo objetivo específico, se planteó comprobar la correlación entre satisfacción marital y las dimensiones de violencia de pareja, en los resultados se repite que la relación es inversamente moderada y significativa entre dicha variable y las dimensiones de la violencia de pareja. En cuanto a satisfacción marital y la dimensión violencia física ($\rho=-.616$ y $p<.000$) y entre la satisfacción marital y la dimensión violencia psicológica ($\rho=-.654$ y $p<.000$). De acuerdo a los resultados encontrados en nuestra investigación, coincide con lo estudiado por Aliaga & Infante (2021), quedando evidenciada la existencia de una correlación inversa entre la variable satisfacción marital y las dimensiones de la violencia de pareja ($\rho=-.873$ y $p>.05$). Por consiguiente, tras los resultados obtenidos se corrobora que, si dentro de la relación de pareja existe violencia, ya sea física o psicológica, esta termina provocando consecuencias negativas afectando la percepción que se tiene de la relación, además de generar una menor satisfacción marital, sin embargo, también posee repercusiones emocionales en la víctima, tales como baja autoestima y aislamiento social progresivo (Demicheli y Clavijo, 2002).

Asimismo, respecto al tercer objetivo específico planteado siendo el realizar la comparación de la satisfacción marital y sus dimensiones con respecto al sexo de los participantes, tras el análisis comparativo se reportó un p valor por encima de .05 para la variable general aceptando la hipótesis que infiere que no existen diferencias significativas entre ambos sexos con respecto a dicha variable, esto evidencia que los ítems son entendidos de la misma manera para ambos. En el trabajo de Aliaga & Infante (2021), tuvieron una muestra de 245 padres siendo el porcentaje femenino un 88,2% y el porcentaje restante del sexo masculino determinado en un 11,8% de la muestra. Mientras que en el trabajo de Aponte et

al. (2021), se observa que el 55% de la muestra son varones y el 45% solo son mujeres. Esto nos permite inferir que la diferencia entre la cantidad de mujeres o varones que puedan responder este instrumento no se verá afectada, ya que la significancia que demostramos da como respuesta que las preguntas son entendidas de igual manera tanto para hombres como mujeres.

Por último, el cuarto objetivo específico, se propuso realizar la comparación de la violencia de pareja y sus dimensiones con respecto al sexo de los participantes, encontrando un p valor por encima de .05, en la variable general, así como con la dimensión de violencia física; sin embargo, sí que hubo diferencias en la dimensión de violencia psicológica, lo que infiere que los hombres poseen más tendencia a realizar violencia psicológica, en comparación a las mujeres, datos que son concordantes con el estudio llevado a cabo por Bonilla y Rivas (2020) quienes describen que la mayoría de los casos de violencia que se ejercen dentro de una relación de pareja se lleva cabo por hombres, y que independientemente del tipo de violencia, la satisfacción se verá afectada, sin embargo, es la de tipo psicológica, la que suele darse gradualmente con más frecuencia y que precede a la de tipo física. Así mismo, aquí se puede añadir lo referido por Fiestas et al. (2012), quienes en su investigación en más 1 585 hombres y 2 325 mujeres, mencionan que aquellos que presentan mayor tendencia a ejercer maltrato psicológico fueron aquellos expuestos a actos violentos en la niñez.

De acuerdo con los antecedentes descritos y los resultados obtenidos, se puede sintetizar que mientras mayor sea el grado de violencia ejercida en la relación de pareja, las repercusiones emocionales y de satisfacción con la pareja serán menores, lo cual por si mismo aunque puede resultar algo esperable, se debe añadir lo expuesto por Bandura (1977) quien explica en su teoría del aprendizaje por observación, que el comportamiento violento puede ser el resultado de verse expuesto o haber crecido en un contexto agresivo que lo normalizó; lo cual hace que la persona sea proclive a replicar dichos comportamientos o por el contrario, sea víctima de estos.

Finalmente, es importante señalar, que la violencia ejecutada de cualquier manera es perjudicial para cualquier ser humano, y en la presente investigación se dio mucha a notar lo vulnerables que pueden sentirse las personas, es por ello que

a través de mecanismos de defensas, intentan cubrir ciertas situaciones o conductas que les causan dolor o en algunos casos ocultando que están siendo agredidos, cabe resaltar que las variables relacionadas en este trabajo no han sido ampliamente estudiadas con anterioridad, es por ello que, nos da la iniciativa de buscar y ser base de otros trabajos de investigación, siendo el punto de partida para futuras creaciones de programas de prevención que puedan erradicar la violencia de pareja.

Las cifras estadísticas obtenidas brindan un aporte sobre el panorama aparente de la situación actual a menor escala, sobre la violencia en las relaciones de pareja en una muestra de adultos de Lima Metropolitana, lo que puede ser tomado en cuenta para la elaboración de planes preventivos y de concientización con el fin de intervenir en dicha problemática. De esta manera cobra relevancia el planteamiento de algunas recomendaciones como parte de la contribución e intervención frente a la problemática de la violencia de pareja a cuenta de la falta de satisfacción marital, siendo importante plantear el difundir una mayor información respecto de las bases de una vida de pareja en la que destaquen valores aceptados dentro de la sociedad que por el contrario no perjudiquen o predispongan a cualquier tipo de agresión.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los resultados de la presente investigación determinan la existencia de la relación inversa moderada entre la violencia de pareja y la satisfacción marital ($r=-.643$; $p<.001$; $r^2=.413$). Lo que reafirma lo expuesto en el marco teórico, denotando que un mayor grado de violencia dentro de la relación de pareja, conlleva a una menor satisfacción marital. Concluyendo que la satisfacción marital se ve severamente afectada si existe violencia en la pareja.

SEGUNDA: Se evidenció una asociación inversa moderada entre satisfacción marital y las dimensiones de violencia de pareja, lo que infiere que ya sea violencia física o psicológica la que se ejerza en una relación de pareja, la satisfacción marital se verá afectada.

TERCERA: Se evidenció una relación inversa moderada entre la violencia conyugal y las dimensiones de la satisfacción marital, lo que denota que, los que participaron de la investigación al presentar violencia dentro de su dinámica de pareja, afectará directamente de manera negativa en su interacción conyugal, aspectos emocionales, así como la organización y estructura de la pareja.

CUARTA: No se hallaron diferencias marcadas al hacer la comparación entre la satisfacción marital y sus dimensiones respecto al sexo de los encuestados. Lo que implica que tanto los 168 varones y 214 mujeres que accedieron voluntariamente a participar, entendieron las preguntas de la misma manera sin que el sexo sea un factor discriminante en cuanto a sus respuestas.

QUINTA: Al realizar la comparación entre la violencia de pareja y sus dimensiones de acuerdo a hombres y mujeres, no hubo diferencias considerables. Así como con la dimensión de violencia física; sin embargo, sí que hubo diferencias en la dimensión de violencia psicológica, lo que infiere que los hombres poseen más tendencia a ejercer violencia psicológica, en comparación a las mujeres, alejándose de la agresión física.

VII. RECOMENDACIONES

Por medio de los resultados alcanzados en la investigación, se formulan algunas consideraciones necesarias para la mejora de la problemática expuesta.

PRIMERA

Fomentar la realización de talleres preventivos frente a la violencia de pareja y dar mayor promoción e importancia al significado de la satisfacción marital, lo que puede contribuir como cimiento, basado en la tolerancia, control de impulso, entre otras características que permitan disminuir la violencia en las parejas venideras, teniendo en cuenta la multidimensionalidad de la problemática.

SEGUNDA

Elaborar planes de acción preventivos que se apliquen tempranamente, evitando así que las conductas agresivas en la dinámica de la pareja se perpetúen y puedan repercutir en futuras generaciones a partir de la imitación.

TERCERA

Fomentar una mayor difusión de las instituciones públicas y privadas que brindan apoyo psicológico y legal a las personas víctimas de violencia de pareja

CUARTA

Realizar futuras investigaciones en las que se realicen comparaciones con factores sociodemográficos, tales como, la duración de la relación o grado de instrucción académica, con el fin de conocer la interacción de las variables con respecto de nuevos factores.

QUINTA

Administrar los instrumentos en otras regiones del Perú, teniendo en cuenta otras realidades diferentes a las de Lima Metropolitana, ya que debido a ello se pueden planificar programas de apoyo más amplios, basándose en un estudio de nivel macro, siendo un aporte científico enriquecedor.

REFERENCIAS

- Aliaga, A. & Infante, A. (2021). *Satisfacción marital y violencia de pareja en los padres de familia de una Institución educativa estatal de la ciudad de Cajamarca*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1806?show=full>
- Antezana, C. & Alfaro, A. (2019). Adicción a las redes sociales y satisfacción marital: Un estudio correlacional en parejas Paceñas. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 18(18), 91-110. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2019000200006
- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., Velásquez, C., & Pinto, B. (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19 en Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 18(2), 416-457. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612020000200005
- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., Velásquez, C. y Pinto, B. (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19 en Bolivia. *Revista Ajayu*, 18(2), 416-457. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612020000200005&script=sci_arttext
- Ávila, R., Miranda, P. & Juárez, A. (2009). Contribución del número de hijos a la magnitud de la satisfacción marital. *International Journal of Psychological Research*, 2(1), 35-43. <https://www.redalyc.org/pdf/2990/299023510005.pdf>
- Batista, J., Coenders, G. & Alonso, J. (2004). Análisis factorial confirmatorio. Su utilidad en la validación de cuestionarios relacionados con la salud. *Medicina clínica*, 122(1), 21-27. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-articulo-analisis-factorial-confirmatorio-su-utilidad-validacion-cuestionarios-13057542>
- Bandura, A. (1977). Self-Efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84 (2), 191-215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Bausela, E. (2005). SPSS: Un instrumento de análisis de datos cuantitativos.

- Revista de informática educativa y medios audiovisuales*, 2(4), 62-69.
https://indaga.ual.es/permalink/34CUBA_UAL/t0rgfc/alma991001462229704991
- Becerra, S., Roldan, W. & Flores W. (2012). Factores de enriquecimiento, mantenimiento, comunicación y bienestar en la relación marital. *Revista de Psicología GEPU*, 3(1), 37-62.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3982353>
- Bologna, E. (2013). *Estadística para psicología y educación*. Editorial Brujas.
https://www.academia.edu/27629330/Estadistica_Para_Psicologia_y_Educacion_1ed_Bologna
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(1), 89-99. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862019000100089
- Booth, A., Crouter, A. & Clements, M. (2001). *Couples in conflict*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. <https://doi.org/10.4324/9781410600134>
- Bosch, E. & Ferrer, V. A. (2003). Mujeres maltratadas: Análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Intervención Psicosocial*, 12(3), 325-344.
<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818049005.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Editorial: Paidós. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>
- Cáceres, J. (1999). Discusiones de Pareja, violencia y Activación cardiovascular. *Análisis y Modificación de conducta*, 25(104), 909-938.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2890646>
- Cáceres, J. (2002). Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia doméstica en la pareja. *Cuaderno de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 61(1),57-67.
[https://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/C%E1ceres%20\(2001-2002\).pdf](https://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/C%E1ceres%20(2001-2002).pdf)
- Cárdenas, M. & Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G* Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & sociedad*, 5(2), 210-244.
<https://doi.org/10.22199/S07187475.2014.0002.00006>

- Cardoso, B. & Costa, N. (2019). Marital social skills and marital satisfaction of women in situations of violence. *Psico-USF*, 24(1), 299-310.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401064742007>
- Céspedes, M. (2019). *Ajuste diádico y regulación emocional en un grupo de mujeres y hombres casados (tesis de grado)* Pontificia Universidad Católica del Perú. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú].
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15511>
- Cherrel J. y Rodríguez, J. (2020). Perfil de los matrimonios largos y exitosos: un nuevo programa de educación marital basado en competencias. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52(1), 11-21.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342020000100011&script=sci_abstract&lng=es
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2a ed.). Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
<https://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Cole, J. (2002). *Dificultades y conflictos de pareja*. Editorial Hispano-Europea S.A.
- Consejo Nacional de Ciencia, tecnología e innovación Tecnológica. (2019). Código Nacional de la Integridad Científica.
<https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Constitución Política del Perú ([Const], 1993). Art. 2, inciso 24.
http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_informacion_base_dc_leyes_pais_PE_8.pdf
- Cruz, M. (2021). *La concepción del amor romántico y su relación con la violencia de pareja en jóvenes universitarios de la universidad autónoma metropolitana en el año 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma Metropolitana].
<https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/24556>
- De la Villa, M., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107.
<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>
- Demicheli, G., & Clavijo, C. (2002) Violencia intrafamiliar en Chile: Dilemas y

- desafíos para el psicólogo clínico que trabaja en el marco de la ley 19325. *Terapia Psicológica* 20(1), 105 – 116. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-389258>
- Díaz, L. (2002). Inventario Multifacético de Satisfacción Marital.
- Díez, A., & Rodríguez, A. (1989). Efectos de la inequidad sobre el ajuste y la satisfacción marital en la mujer. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 42(3), 395-401. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2359349>
- Domínguez, L. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica.*, 19(4) 251-254. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Domínguez, L. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica.*, 19(4) 251-254. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- El peruano. (2021). Instituto Nacional de Salud Mental elabora guía educativa para la convivencia en pareja. Lima. <https://www.elperuano.pe/noticia/125176-instituto-nacional-de-salud-mental-elabora-guia-educativa-para-la-convivencia-en-pareja>
- Ellis, B. & Malamuth, N. (2000). Love and anger in romantic relationships: a discrete systems model. *Journal of Personality*, 68(1), 525–556. <https://doi.org/10.1111/1467-6494.00105>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Esteban, N. (2018). *Tipos de Investigación*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187
- Fernández, M. y Cruz, P. (2005). *Aportaciones de los Modelos Sistémicos para la comprensión de la Violencia Familiar*. Universidad de Sevilla, Sevilla. https://www.academia.edu/13427336/Aportaciones_de_los_Modelos_Sist%C3%A9micos_para_la_comprensi%C3%B3n_de_la_Violencia_Familiar
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A. y Gozzer, E. (2012). ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas?: Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y de Salud Pública*, 29(1), 44- 52.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342012000100007&lng=es&tlng=es.

Fondo de las Naciones Unidas (2000). *La violencia doméstica contra mujeres y niñas*. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

Frías, M., López, A., & Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología* (Natal), 8, 15-24. <https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?format=pdf&lang=es>

García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stöckl, H., Watts, C., & Abrahams, N. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. World Health Organization. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZLMXDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=World+Health+Organization.+2013\).+Global+and+regional+estimates+of+violence+against+women:+prevalence+and+health+effects+of+intimate+partner+violence+and+non-partner+sexual+violence.+World+Health+Organization.+https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10&ots=e_dcRc_ddr&sig=XmI1kZjTFnXlpaHGwXwJfJpnVwY#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZLMXDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=World+Health+Organization.+2013).+Global+and+regional+estimates+of+violence+against+women:+prevalence+and+health+effects+of+intimate+partner+violence+and+non-partner+sexual+violence.+World+Health+Organization.+https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10&ots=e_dcRc_ddr&sig=XmI1kZjTFnXlpaHGwXwJfJpnVwY#v=onepage&q&f=false)

González, IA., Armenta, CR., Díaz, PC. & Bravo, AL. (2013). El estudio del matrimonio desde la psicología social. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 29(2), 50 - 59. https://www.academia.edu/15949916/Nina_R_2013_El_estudio_del_matrimonio_desde_la_psicolog%C3%ADa_social_Revista_de_Psicolog%C3%ADa_Social_y_Personalidad_XXIX_2_59_78

Guerra-Márquez, A. & Carrillo-Montes, M. (2006). Conceptos básicos y premisas para calcular el tamaño de muestra. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 44(S2), 67-70. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im2006/ims062o.pdf>

Halmos, M., Leone, R., Parrott, D. & Eckhardt, C. (2021). Insatisfacción en la relación, regulación emocional y agresión física de la pareja íntima en parejas que beben mucho y son propensas a conflictos: un análisis diádico. *Revista de violencia interpersonal*, 36 (9-10), NP5385–NP5406. <https://doi.org/10.1177/0886260518801019>

- Hammett, J., Lavner, J., Karney, B. & Bradbury, T. (2021). Agresión de la pareja íntima y satisfacción conyugal: un análisis de panel cruzado. *Revista de violencia interpersonal*, 36 (3-4), NP1463-1481NP. <https://doi.org/10.1177/0886260517747607>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas, cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill Interamericana Editores. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_d_e_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Herrero, J. (2007). Psicoenergía en Millon: del modelo biopsicosocial al modelo ecológico. *Summa psicológica UST*, 4 (2), 99-105. <https://doi.org/10.18774/448x.2007.4.200>
- Honorio, S. (2015). *Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción marital en padres de familia de Cartavio*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/523>
- Hudson, W. & McIntosh, S. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 1(1), 873-888. <https://doi.org/10.2307/351344>
- Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2020) *Violencia doméstica*. <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/notas-de-prensa/itemlist/tag/mujeres>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap01.pdf
- Lara, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educ Med*, 19(4),1-4. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- León, J. & Rodríguez, B. (2019). *Relación entre Satisfacción Marital y Motivos para la Agresión en los músicos de la ciudad de Trujillo, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37683>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>

- Marcus, R. & Swett, B. (2003). Violence in close relationships: The role of emotion. *Aggression and Violent Behavior*, 8(1), 313-327. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(01\)00070-2](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(01)00070-2)
- Matos, S. & Cordano, D. (2006). *Violencia Conyugal Física en el Perú*. Lima: Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0687/Libro.pdf
- Ministerio de Desarrollo social y familiar. (2018). *9na Encuesta Nacional de Juventud. Obtenido de Documento técnico: Violencia en la pareja. Programa Hablemos de todo*: <https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl/wp-content/uploads/2021/02/Violencia-en-la-pareja.pdf>
- Miranda, P. & Ávila, R. (2008). Estimación de la magnitud de la satisfacción marital en función de los años de matrimonio. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 57-77. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387004.pdf>
- Morante, R. & Palacios, M. (2018). Dependencia emocional y satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, de setiembre - diciembre del 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1250>
- Nacional, O. (2021). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES- INEI. Obtenido de Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://observatoriovioencia.pe/datos-inei-2017-2/#32> **Prevalencia por regiones**
- Nunnally, J. & Bernstein, I. (1995). *Teoría psicométrica /Jum C. Nunnally, Ira H. Bernstein; Traducido por Jorge Alberto Velázquez Arellano*. Editorial McGraw-Hill. <https://bibcatalogo.uca.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=791468>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019). *Estudio Mundial sobre el Homicidio: Resumen ejecutivo*. https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS_EN_ESPANOL.pdf
- ONU Mujeres (2020). *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas: Informe del Secretario General*.

<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/07/a-75-274-sg-report-ending-violence-against-women-and-girls#:~:text=Publication%20year%3A%202020&text=En%20el%20informe%20se%20hace,la%20eliminaci%C3%B3n%20del%20acoso%20sexual.>

Organización Mundial de la Salud. (2012 -2020). *Campaña Mundial de Prevención de la Violencia*. <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Palomino, Y. (2019). *Satisfacción marital y Estrategias de comunicación en padres de familia de una institución educativa privada del distrito Porvenir–La Libertad*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/1629>

Pérez, E., y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>

Pick, S. & Andrade, P. (1988). Desarrollo y validación de la Escala de Satisfacción Marital (ESM). *Psiquiatría*, 4(1), 9-20. <https://biblat.unam.mx/es/revista/psiquiatria-mexico-d-f/articulo/desarrollo-y-validacion-de-la-escala-de-satisfaccion-marital>

Pick, S. & Andrade, P. (1988). Diferencias sociodemográficas en la satisfacción marital: el caso de México. *Revista de Psicología social*, 3, 91-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2903303>

Powney, D. & Graham, N. (2019). Male victims of intimate partner violence: A challenge to the gendered paradigm. *In The Palgrave handbook of male psychology and mental health*, 1(1), 123-143. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-04384-1_7

Prandstetter, K., Murphy, H. & Foran, H. (2022). El papel de la violencia de la pareja íntima, la insatisfacción de la pareja y los comportamientos de crianza en la comprensión del agotamiento de los padres. *Revista de estudios sobre el niño y la familia*, 1-13. <https://doi.org/10.1007/s10826-021-02218-5>

- Pulido, R. (2008). Modelos de medida y análisis factorial confirmatorio. *Publicaciones del INICO*, 29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7553659>
- Quezada, L., Landero, R. y González, M. (2020). Satisfacción marital e impacto del confinamiento por COVID-19 en México. *Revista Interacciones*, 6(3), 173-182. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-44652020000300005
- Rangel, Y. (2018). *Relación entre satisfacción marital y motivos para la agresión en usuarios del centro de salud Aranjuez de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24533?show=full>
- Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES Psicología*, 6(1), 22-42. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419003.pdf>
- Restrepo, L. & González, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(2), 183-192. <https://www.redalyc.org/pdf/2950/295023034010.pdf>
- Rojas, J., Guzmán, M., Jiménez, M., Martínez, L. & Flores, B. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia y sociedad*, 44(1), 57-70. <https://www.redalyc.org/journal/870/87060695011/html/>
- Ruiz de Vargas, M., Roperio, C., Amar, J. & Amarís, M. (2003). Familia con violencia conyugal y su relación con la formación del autoconcepto. *Psicología desde el Caribe*, 11(1), 21-23. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301102.pdf>
- Sánchez, C. & Hernández, R. (2018). La satisfacción marital y el manejo del poder en la pareja: prevención para la salud. *Revista Argentina de clínica psicológica*, 27(1), 72-82. <https://www.revistaclinicapsicologica.com/article.php?doi=10.24205/03276716.2018.1048>
- Sartori, M., Giugno, C., Burkhard, N., & López, C. (2010). Análisis Teórico Del Modelo Multidimensional del Autoconcepto, su aplicación al Estudio en Niñas y Adolescentes con Diagnóstico De Síndrome De Turner. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1055-1067. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9303236>

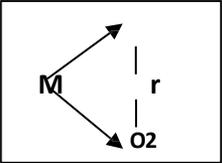
- Sierra, J., Santos, P. & Gutiérrez, J. (2010). Validación del Índice de Abuso en la Pareja en mujeres de El Salvador. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(1), 5-14. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016325001.pdf>
- Tacillo, E. (2016). *Metodología de la investigación científica*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UJBM_5c70c87bd5198f530e5c6079d5061ea7
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), 48-58. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074>
- Velarde, R. (2015). *Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institución Educativa Adventista 28 De julio de la Ciudad de Tacna*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/216>
- Velasco, A., Victoria E., & Restrepo de Giraldo, L. (2010). Experiencias de parejas sobre vivir feliz en pareja. *Pensamiento Psicológico*, 8(15), 63-76. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80115648006.pdf>
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>
- Zambrano, C., Perugache, A. & Figueroa, J. (2017). Manifestaciones de la violencia basada en género en docentes universitarios. *Psicogente*, 20(37), 147-160. doi: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372017000100147

ANEXOS

Anexo1:

Tabla 8

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre la satisfacción marital y la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la satisfacción marital y la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la violencia de pareja y la satisfacción marital en adultos de Lima Metropolitana?</p> <p>Tipo y diseño de investigación</p> <p>Tipo: básica Diseño: no experimental, transversal correlacional</p>  <p>Donde: O1 M: muestra O1: Satisfacción marital O2: Violencia de pareja r: Relación</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Establecer la correlación que existe entre la satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones de la satisfacción marital y la violencia de pareja</p> <p>Establecer la relación existente entre las dimensiones de la violencia de pareja y la satisfacción marital.</p> <p>Población y muestra</p> <p>Población</p> <p>Estará conformada por 5, 689.874 personas de 20 a 59 años (Lima-Metropolitana)</p> <p>Muestra</p> <p>Estará conformada por 385 personas</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación entre la satisfacción marital y la violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana.</p> <p>Variables y dimensiones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Satisfacción Marital</td> <td>Interacción conyugal</td> </tr> <tr> <td>Aspectos emocionales del conyugue</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Violencia de pareja</td> <td>Aspectos organizacionales y estructura de la relación</td> </tr> <tr> <td>Física</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Psicológica</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Satisfacción Marital	Interacción conyugal	Aspectos emocionales del conyugue	Violencia de pareja	Aspectos organizacionales y estructura de la relación	Física		Psicológica	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ficha de registro de datos sociodemográfico. - Escala de Satisfacción Marital. - Índice de violencia en la pareja.
Variables	Dimensiones												
Satisfacción Marital	Interacción conyugal												
	Aspectos emocionales del conyugue												
Violencia de pareja	Aspectos organizacionales y estructura de la relación												
	Física												
	Psicológica												

Anexo 2:

Tabla 9

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Satisfacción marital	Pick & Andrade, nos mencionan que es la actitud de los miembros de la pareja conyugal, pueden ser favorables o desfavorables, es por ello por lo que la interacción del matrimonio se demuestra por la respuesta de la actitud ante dicha estimación.	La escala de Satisfacción Marital está compuesta por tres dimensiones las cuales son aspectos emocionales del conyugue, interacción conyugal y organización y estructura de la pareja	Satisfacción con la interacción conyugal	<ul style="list-style-type: none"> • La frecuencia con la que mi conyugue me dice algo bonito. • El tiempo que me dedica a mí. • La comunicación con mi conyugue. • La frecuencia con el que mi conyugue me abraza. • El tiempo que mi conyugue dedica a nuestro matrimonio • La atención que mi conyugue pone a mi apariencia. • La conducta de mi conyugue frente a otras personas. • La forma en que como me pide que tengamos relaciones sexuales. • El interés que mi conyugue pone a lo que yo hago. • El grado al cual mi conyugue me atiende. 	Ordinal
			Satisfacción con los aspectos emocionales del conyugue	<ul style="list-style-type: none"> • La forma como se comporta cuando esta de mal humor • La forma en como mi conyugue se comporta cuando está enojado. • La forma como se comporta cuando está preocupado. • La reacción de mi conyugue cuando no quiere tener relaciones sexuales. • La forma como se comporta cuando esta triste 	
			Satisfacción con los aspectos organizacionales y estructura de la relación	<ul style="list-style-type: none"> • La forma como mi conyugue trata de solucionar los problemas • La forma como se organiza mi conyugue • El cuidado que mi conyugue le tiene a su salud • El tiempo que dedica, asimismo. • Las prioridades que mi conyugue tiene en la vida. • La forma de como pasa su tiempo libre. • Las reglas que mi conyugue hace para que sigan en casa. • El tiempo que pasamos juntos • La puntualidad de mi conyugue. 	

<p>Violencia</p>	<p>Según OMS (2016) Se observa que el comportamiento de la pareja o expareja para causar algún tipo de perjuicio ya sea físico, psicológico y/o sexual hacen referencia a la violencia de pareja.</p>	<p>El cuestionario índice de violencia en la pareja este compuesto por dos dimensiones las cuales son: violencia física y psicológica; con un total de 30 ítems.</p>	<p>Violencia Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me golpea cuando le digo que toma demasiado • Me da puñetazos • Usa objetos para agredirme • Me golpea tan fuerte que llego a necesitar asistencia medica • Me lanza objetos • Me golpea en distintas partes del cuerpo • Me golpea más cuando toma licor • Me golpea porque es un cobarde • Le tengo miedo a que me pueda agredir en cualquier momento • Me golpea como si quisiera matarme • Me fuerza a tener relaciones sexuales cuando no me apetece 	
			<p>Violencia Psicológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me humilla • Me exige que obedezca sus ordenes • Se molesta mucho cuando la comida u otras actividades no se hacen como él quiere • Es celoso con mis amistades • Me dice que soy fea • Me dice que sin él no soy nadie • Cree que siempre estoy a disposición con él • Me insulta o hace pasar vergüenza delante de otras personas • Se enfada mucho si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista • No me da suficiente dinero para los gastos del mes • Me dice que soy una tonta • Me dice que el hombre no está para cuidar niños • Cree que no debo trabajar fuera de casa o asistir a reuniones, cursos u otras actividades • No valora las cosas que hago • No quiere que salga con mis amistades • No acepta mis decisiones • No toma en cuenta mis sentimientos • Me trata mal • Me exige tener relaciones sexuales, aunque este cansada 	

Anexo 3: Instrumentos

ESCALA DE SATISFCCIÓN MARITAL (ESM)

(Pick & Andrade, 1998)

- Cada uno espera diferentes cosas de su relación de pareja, y en base a lo que espera, le gusta o no le gusta lo que está pasando.
- A continuación, se presenta una lista con tres opciones de respuesta. Por favor conteste cada una de las preguntas en base a la siguiente lista de opciones:

1= Me gustaría que pasara de manera muy diferente.

2= Me gustaría que pasara de manera diferente.

3= Me gusta como está pasando.

1. La frecuencia con la que mi cónyuge me dice algo bonito.	1	2	3
2. El tiempo que me dedica a mí.	1	2	3
3. La comunicación con mi cónyuge.	1	2	3
4. La frecuencia con la que mi cónyuge me abraza.	1	2	3
5. El tiempo que mi cónyuge dedica a nuestro matrimonio.	1	2	3
6. El interés que mi cónyuge pone a mi apariencia.	1	2	3
7. La conducta de mi cónyuge frente a otras personas.	1	2	3
8. La forma en cómo me pide que tengamos relaciones sexuales.	1	2	3
9. El interés que mi cónyuge pone a lo que yo hago.	1	2	3
10. El grado al cual mi cónyuge me atiende.	1	2	3
11. La forma como se comporta cuando esta de mal humor.	1	2	3
12. La forma en como mi cónyuge se comporta cuando está enojado.	1	2	3
13. La forma cómo reacciona cuando está preocupado.	1	2	3
14. La reacción de mi cónyuge cuando no quiere tener relaciones sexuales.	1	2	3
15. La forma como se comporta cuando esta triste.	1	2	3
16. La forma como mi cónyuge trata de solucionar los problemas.	1	2	3
17. La forma como se organiza mi cónyuge.	1	2	3
18. El cuidado que mi cónyuge le tiene a su salud.	1	2	3
19. El tiempo que dedica a sí mismo.	1	2	3
20. Las prioridades que mi cónyuge tiene en la vida.	1	2	3
21. La forma de cómo pasa su tiempo libre.	1	2	3
22. Las reglas que mi cónyuge hace para que sigan en casa.	1	2	3
23. El tiempo que pasamos juntos.	1	2	3
24. La puntualidad de mi cónyuge.	1	2	3

CUESTIONARIO DE ÍNDICE DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

(Adaptado por Cáceres, 2004)

Edad: _____ Procedencia: _____ Estado Civil: _____

Número de hijos: _____ Grado de educación: _____ Fecha: _____

Este cuestionario está diseñado para conocer si usted ha experimentado maltrato en su relación de pareja. No es un exámen, por lo tanto, no hay respuestas buenas o malas. Conteste a cada una de las preguntas detenidamente, teniendo en cuenta la valoración que le da a cada frase propuesta de acuerdo con lo indicado en el cuadro, marcando con una X la opción que considere más adecuada para usted.

1= Nunca 2= Raramente 3= Ocasionalmente 4= Con frecuencia 5= Casi siempre

1. Me humilla.	1	2	3	4	5
2. Me exige que obedezca sus órdenes.	1	2	3	4	5
3. Me golpea cuando le digo que toma demasiado.	1	2	3	4	5
4. Me exige tener relaciones sexuales, aunque este cansada.	1	2	3	4	5
5. Se molesta mucho cuando la comida u otras actividades no se hacen como él quiere.	1	2	3	4	5
6. Es celoso con mis amistades.	1	2	3	4	5
7. Me da puñetazos.	1	2	3	4	5
8. Me dice que soy fea.	1	2	3	4	5
9. Me dice que sin él no soy nadie.	1	2	3	4	5
10. Cree que siempre estoy a disposición de él.	1	2	3	4	5
11. Me insulta o hace pasar vergüenza delante de otras personas.	1	2	3	4	5
12. Se enfada mucho si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista.	1	2	3	4	5
13. Usa objetos para agredirme.	1	2	3	4	5
14. No me da suficiente dinero para los gastos del mes.	1	2	3	4	5
15. Me dice que soy una tonta.	1	2	3	4	5
16. Me dice que el hombre no está para cuidar niños.	1	2	3	4	5
17. Me ha golpeado y he necesitado asistencia médica.	1	2	3	4	5
18. Cree que no debo trabajar fuera de casa o asistir a reuniones, cursos u otras actividades.	1	2	3	4	5
19. No valora las cosas que hago.	1	2	3	4	5
20. No quiere que salga con mis amistades.	1	2	3	4	5
21. Me fuerza a tener relaciones sexuales cuando no me apetece.	1	2	3	4	5
22. Me lanza objetos.	1	2	3	4	5
23. Me golpea en distintas partes del cuerpo.	1	2	3	4	5
24. Me golpea más cuando toma licor.	1	2	3	4	5
25. No acepta mis decisiones.	1	2	3	4	5
26. No toma en cuenta mis sentimientos.	1	2	3	4	5
27. Me golpea porque es una mala persona.	1	2	3	4	5
28. Tengo miedo a ser agredida por mi pareja en cualquier momento.	1	2	3	4	5
29. Me trata mal.	1	2	3	4	5
30. Me golpea como si quisiera matarme.	1	2	3	4	5

Formulario virtual para la recolección de datos



Satisfacción marital y violencia de pareja

Estimado(a) colaborador, nos es grato dirigirnos a usted, para agradecer la disposición de prestarnos su apoyo en nuestra investigación. Somos estudiantes de Psicología. El presente cuestionario tiene como fin determinar la relación que existe entre la satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022.

Nota: Llenar este cuestionario únicamente si tiene entre 20 y 59 años de edad, vives en Lima Metropolitana, eres casado(a) o conviviente, puesto que, es a esta población a quien está dirigida el presente estudio.

malcantarara@ucvvirtual.edu.pe [Cambiar de cuenta](#) 

*Obligatorio

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

[Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Enlace del formulario:

<https://forms.gle/sPssNzmnxom4nVmP6>

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

Ficha sociodemográfica

Este formulario es de forma voluntaria; por ende se le pide que los datos proporcionados sean verdaderos y honestos. Antes de pasar a las preguntas del cuestionario, es necesario completar las siguientes interrogantes.

Edad *

20-30

31-40

41 a 50

51 a 59

Sexo *

Femenino.

Masculino.

¿Se encuentra usted en una relación de pareja? *

Sí

No

¿Cómo clasificarías tu relación de pareja?

Matrimonio

Convivencia

¿Cuánto tiempo tienes en la relación de pareja? *

Elige ▼

[Atrás](#) [Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°0666 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-IN

Los Olivos 16 de Junio de 2022

Autor:

• Susan Pick de Weiss

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. ALCÁNTARA RASSA MELISSA CAROL, con DNI 44223923 con código de matrícula N° 6000017750 y la Srta. QUIJANO RENTERÍA KATHERINE ROXANA, con DNI 70783038, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001251630 quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **SATISFACCIÓN MARITAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ADULTOS DE LIMA METROPOLITANA**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Satisfacción marital (ESM)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°0667- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 16 de Junio de 2022

Autor:

- **Dr. D. José Cáceres Carrasco**

Presente -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. ALCÁNTARA RASSA MELISSA CAROL, con DNI 44223923, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6000017750 y la Srta. QUIJANO RENTERÍA KATHERINE ROKANA, con DNI 70783038, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001251630, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **SATISFACCIÓN MARITAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ADULTOS DE LIMA METROPOLITANA**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Índice de violencia en la pareja**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización de uso del instrumento

ESM



MELISSA CAROL ALCANTARA RASSA <malcantarara@ucvvirtual.edu.pe>

sáb, 1 may 0:00 ☆ ↶ ⋮

para pick ▾

Estimada Susan,

Te saludamos desde Perú y nos presentamos; somos estudiantes de la Universidad privada César Vallejo de Lima- Perú, y el motivo de nuestro correo electrónico es para solicitar la autorización del uso de su validación del Instrumento de Satisfacción Marital (ESM) del año 1988, encontrado en el trabajo de investigación: Diferencias sociodemográficas en la satisfacción marital: el caso de México, investigación que nos pareció fascinante y por ello deseamos contar con su autorización para replicarlo en la población limeña asociada a un alto índice de violencia de pareja.

El cual citaremos correctamente en nuestro Proyecto de Investigación titulado **Satisfacción marital y violencia de pareja en Lima Metropolitana, 2021**, estudio que realizaremos en nuestro país, que consideramos hoy en día se encuentra sumamente afectado por una problema de violencia.

Esperamos pueda acceder a nuestra petición.

De antemano agradecemos su disposición para atendernos.

Muchas gracias y saludos cordiales desde Perú

Atte.

Alcántara Rassa Melissa Carol
Quijano Rentería Katherine Roxana



Susan Pick <susan.pick@gmail.com>

sáb, 1 may 2:47 ☆ ↶ ⋮

para mí, pick ▾

Con gusto

Enviado desde mi iPhone

Autorización de uso del instrumento

ISE

Autorización para usar un instrumento que valido Recibidos x   

 **katherine Quijano** <katherinequijano664@gmail.com>
para Jose.caceres ▾ 10 jun 2021 22:19 (hace 1 día)   

Estimado:
Psicólogo Jose Caceres, me presento mi nombre es Katherine Roxana Quijano Renteria, estudiando de la Carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo, Lima- Perú, actualmente estoy cursando el X ciclo de la carrera, es por ello que acudo a usted con mucho respeto para pedirle permiso de usar la validación que hizo sobre el instrumento Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja, si nos da su autorización usaremos el instrumento únicamente para fines académicos, ya que mi proyecto de investigación tiene como título: Satisfacción marital y violencia de pareja en Lima Metropolitana, 2021, agradecida por la pronta respuesta. Esperando que se encuentre bien, me despido.

 **Jose Caceres Carrasco**
para mí ▾ 2:52 (hace 19 horas)   

Estimada Katherine Roxana Quijano Renteria,
Tienes mi autorización para utilizar el cuestionario que mencionas.
Confo me hagas llegar tus resultados cuando termines tu investigación.
Un cordial saludo,

José Cáceres Carrasco
PSICÓLOGO CLÍNICO Profesor de Psicofisiología
SERVICIO NAVARRO DE SALUD- UNIVERSIDAD DE DEUSTO
DAMPONIA, Navarra, ESPAÑA

Anexo 7: Consentimiento informado o asentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr:

Con el debido respeto, nos presentamos a usted, somos **Melissa Carol Alcántara Rassa y Katherine Roxana Quijano Rentería**, estudiantes del onceavo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre **“Satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana”** y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: **Escala de Satisfacción Marital - ESM y el Índice de violencia en la pareja - ISE**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Melissa Carol Alcántara Rassa
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Katherine Roxana Quijano Rentería
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre **“Satisfacción marital y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana”** de las estudiantes **Melissa Carol Alcántara Rassa y Katherine Roxana Quijano Rentería**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

Firma

Anexo 8: Resultados del piloto

Tabla 10

Evidencias de Confiabilidad de la Escala de Satisfacción Marital

	Alfa de Cronbach (α)	Omega de McDonald (ω)	N° de ítems
Satisfacción Marital	0.934	0.935	24
D1	.893	.895	10
D2	.807	.811	5
D3	.871	.872	9

Tabla 11

Evidencias de validez por estructura interna de la escala de satisfacción marital

Índices	Modelo original
Ajuste absoluto	
X ² /gl	1.068
RMSEA	.028
SRMR	.075
Ajuste comparativo	
CFI	.978
TLI	.975

Figura 4

Gráfico del análisis factorial confirmatorio escala de satisfacción marital

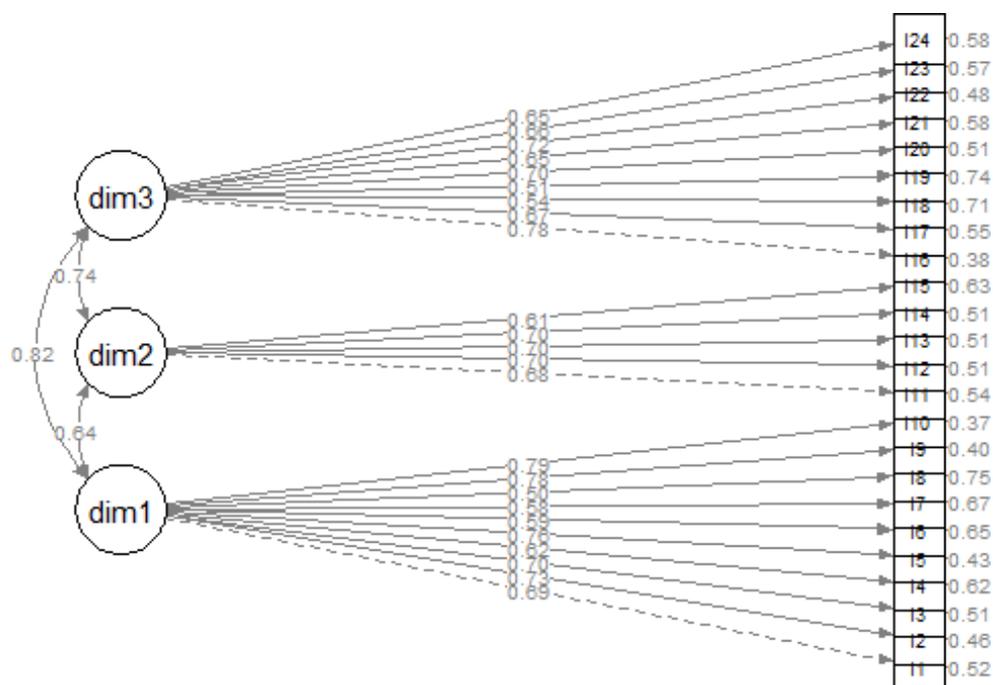


Tabla 12

Evidencias de confiabilidad de la escala de violencia de pareja

	Alfa de Cronbach (α)	Omega de McDonald (ω)	N° de ítems
Violencia de pareja	.954	.956	30
Modelo reespecificado suprimiendo los reactivos 7, 17, 24 y 30	.954	.956	26
D1	.950	.952	17
D2	.915	.917	9

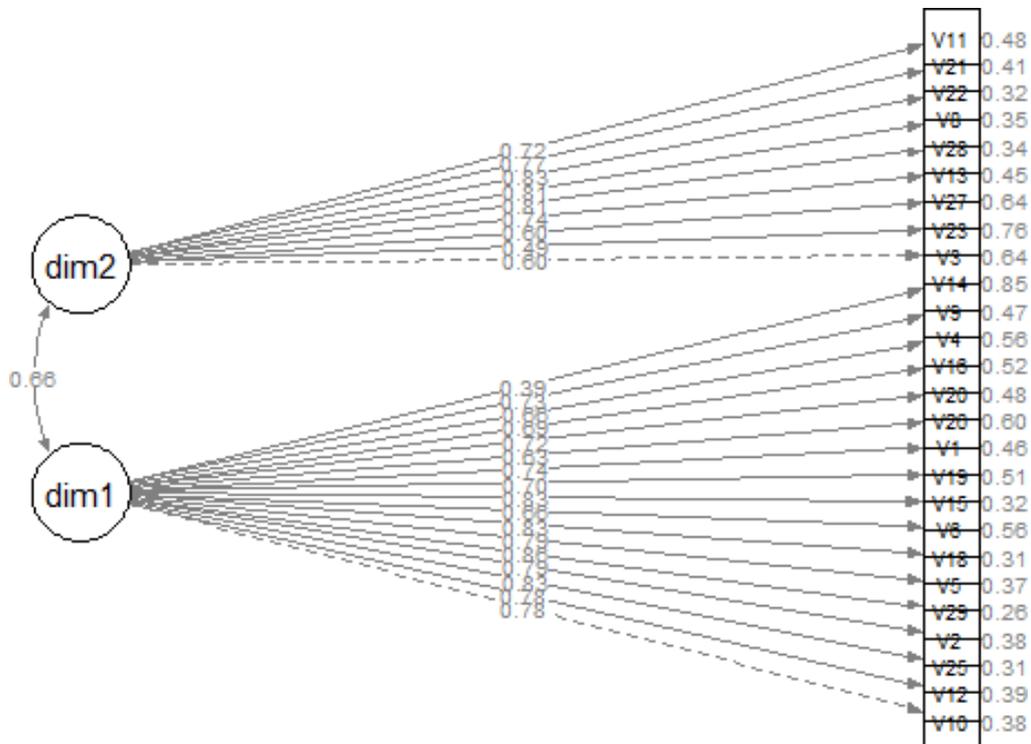
Tabla 13

Evidencias de validez por estructura interna de la escala de violencia de pareja

Índices	Modelo original	Modelo reespecificado suprimiendo los reactivos 7, 17, 24 y 30
Ajuste absoluto		
X ² /gl	1.320	1.272
RMSEA	.061	.056
SRMR	.118	.086
Ajuste comparativo		
CFI	.888	.931
TLI	.878	.925
Ajuste de parsimonia		
WRMR	.920	.756

Figura 5

Gráfico del análisis factorial confirmatorio del modelo reespecificado



Anexo 9: Sintaxis del programa usado los códigos de RStudio

Estructura de la Escala de la Satisfacción Marital

---Modelo original

```
Mymodel<-'dim1 =~ I1 + I2 + I3 + I4 + I5 + I6 + I7 + I8 + I9 + I10
```

```
dim2 =~ I11 + I12 + I13 + I14 + I15
```

```
dim3 =~ I16 + I17 + I18 + I19 + I20 + I21 + I22 + I23 + I24'
```

Estructura de la Escala de Violencia de Pareja

---Modelo original

```
Mymodel<-'dim1 =~ V3 + V7 + V13 + V17 + V22 + V23 + V24 + V27 + V28 + V30
```

```
dim2 =~ V1 + V2 + V5 + V6 + V8 + V9 + V10 + V11 + V12 + V14 + V15 + V16 +  
V18 + V19 + V20 + V25 + V26 + V29
```

```
dim3 =~ V4 + V21'
```

---Modelo reespecificado eliminando los ítems 30, 24, 17, 7

```
Mymodel<-'dim1 =~ V10 + V12 + V25 + V2 + V29 + V5 + V18 + V6 + V15 + V19 +  
V1 + V26 + V20 + V16 + V4 + V9 + V14
```

```
dim2 =~ V3 + V23 + V27 + V13 + V28 + V8 + V22 + V21 +V11'
```

```
rm(sem.fit)
```

```
sem.fit = sem(Mymodel,ordered=names(VISA),estimator="WLSMV",data=VISA)
```

```
sem.fit = sem(Mymodel,estimator="WLSMV",data=VISA)
```

```
summary(sem.fit,fit.measures=T,standardized=T)
```

```
semPaths(sem.fit,whatLabels="std",layout="tree",edge.label.cex=0.7,rotation=2,n  
CharNodes=15,
```

```
sizeLat=7,sizeMan=4,style="lisrel")
```

```
Indices<-fitMeasures(sem.fit, c("chisq.scaled", "pvalue.scaled", "df.scaled",
```

```
"cfi.scaled", "tli.scaled", "rmsea.scaled",
```

```
"srmr", "wrmr"))
```

Indices

Anexo 10: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

16/5/22, 10:42

Directorio de Recursos Humanos afines a la CTI

Ficha CTI Vitae



ALCANTARA RASSA MELISSA CAROL



Fecha de última actualización: 16-05-2022

ORCID

0000-0002-8153-8392



Curso de
Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 15/07/2021

Link:

https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=262603



QUIJANO RENTERIA KATHERINE ROXANA



Fecha de última actualización: 20-04-2024

ORCID

0000-0002-8176-1703



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 15/07/2021

Link:

https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=75427